

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Níñez, Rúa, 25. Tel. 1019 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

## CONFINES

# DIBUJO HABLADO

por BENJAMIN JARNES

Transmitir nuestra verdad más vehemente, pero con las palabras más serenas, más exactas: he aquí el secreto del buen hablar, del buen escribir. El idioma es una cantera, el diccionario es un almacén—con frecuencia mal surtido—de esta cantera y de este almacén hay que extraer los bloques más precisos, las prendas retóricas más indispensables.

La idea: un esqueleto que no se hace querer sino vestido de carne. La frase no es nuestra, es de Luc Durtain. Que también nos dice: "El arte: ruta de un hombre hacia la profunda realidad de los seres y de las cosas. Para que otro hombre pueda seguir el mismo recorrido, deben las palabras janzarlo exactamente." ¿Cómo no coincidir con Durtain? Siempre nos ha parecido lamentable el espectáculo de muchos desdenosos del bien hablar, del bien escribir. ¿Cómo pudieron llegar a este culto a la facilidad, a la espontaneidad, sin un culto afán de defender lo único "efectivo" en ellos, su indisciplina, acaso su holgazanería? Si nuestros pensamientos no se lanzan al ruedo con el traje más ceñido quién podrá esperar que triunfen, y con ellos nuestra verdad? Si no conocemos bien los límites de nuestra propia verdad—porque eso es conocer las palabras exactas con que hemos de exponerla—¿qué interés podemos tener en lanzarla al ruedo?

Alguna vez hemos escrito: "Voces encantadoras escuchamos que, al aplicarse a su más alta faena, es decir, a transmitirnos una idea por medio del lenguaje, se comportan como un fresco y transparente río en cuyo limpio caudal jamás acertará a lucirse una piragua o una gasolinera, ni a reflejarse gallardamente un chopo o un torcón, en que todas las formas se borrasen o perdiesen el equilibrio". ¿Por qué la mayor parte de las gentes desconocen el arte de hablar y de escribir, lo que piensan? Sorprende que un primordial menester humano se ha descuidado hasta ese punto. Sorprende que muchas veces "de plata" y "de cristal", al llegar al momento de ser útiles, fracasen de modo tan penoso. En vez de acercarnos—cabeceando ágilmente—el velero de su espíritu, nos traen un revoltijo oscuro pacotilla de diccionario, palabras sin contorno, tal vez alguna frase aprendida en toscos manuales sin estilo, sin timbre, sin personalidad.

Y pensar que en España todavía es preferida por muchos la oratoria musical y torrencial a la oratoria plástica! ¡Que muchos prefieren el chorro por el chorro, en vez de considerarlo solamente como delgada maroma donde—fríos o vehementes—saltan desnudos, pulidos, los conceptos, con todo su relieve, en desfile armonioso y jerárquico! Frecuentemente nos reímos de esos infelices que desdennan por inútiles el buen arte de hablar y el buen arte de escribir. Probablemente desdennan la célebre mano de doña Leonor... Tal vez nunca aprendieron a escuchar directamente el lenguaje de los seres y las cosas, por haberse detenido demasiado a escu-

char dudosos o manoseadas opiniones sobre los seres y las cosas. Y en vez de hablar y escribir con la voz o con la pluma, hablan y escriben con las manos, con los pies, con las melenas, alguna vez con los ficheros...

Y hay que hablar y escribir siempre en apasionado equilibrio. Al desequilibrio, es decir, al lenguaje de los pies y la melena—patente u oculta—sólo acuden los fracasados de la arquitectura integral humana, los que nada pudieron conseguir con la exactitud y la armonía. Esto ocurrió en las faenas de la oratoria, como ocurrió en todas las demás artes. Un hondo conocimiento de los términos es algo espinoso... En cambio, hay siempre al alcance de la boca una rotunda interjección. Y no faltan partidarios del grito—los pistoleros de la retórica—que crean ver en esa manifestación cultural y estupeficiente cierta prueba de superioridad humana. Brutal, puede ser; pero muy poco humana. Cualquier bestia lo haría mucho mejor, y cualquier salvaje. La superioridad del hombre se escalona por grados del bien hablar, del bien conceder a cada palabra su valor, su acento, su sentido. Hablar es dibujar bien en el aire el pensamiento.

Dibujar, dibujar hablando. Cuando oigamos hablar del "colibrí" y del "fuego", en un discurso ¡temblamos! Tal vez se anuncia la aparición de algún pintor u orador de brocha gorda, que anda buscando la ocasión de suplantarlo al legítimo, al experto dibujante... Pero fuimos demasiado lejos. Sólo queremos subrayar este defecto general de los hombres: Su falta de exactitud, el no saber dibujar hablando o escribiendo, el emitir la voz, repartir su energía, su aliento, en definitivamente todas las palabras, es posible revelar, nuestro espíritu, nuestra vida. Apoyándola aquí, dejándola deslizarse por allá. Sólo así adquiere contorno, estilo, sin lo cual apenas existe el hombre. "Todo límite es también un apoyo"—escribió no sé dónde Guillermo Ferrero—. Precisamente para hacer hincapié en algo hay que buscar su límite. Una ola soberbia no nos revelará su empuje hasta que tropiece con su roca. (Necesitamos hallar la horma de nuestro zapato. Si sustituimos la "huche" por una "ene", tendremos aquí un sencillo principal vital, magníficamente formulado por uno de nuestros grandes pensadores contemporáneos: Necesitamos hallar la norma de nuestra vida.)

Hay que insistir en esto: necesitamos conocer nuestros límites y hacernos allí fuertes. También en sentido político. Cuando los derechos se definen mal, es decir, cuando se borran o se nublan los límites individuales, pueblo o individuos se sumergen en el con-sabido mar de confusiones. Es decir, en una teórica, en una aparente libertad por lo menos inútil, cuando no catastrófica. En esa "quimera" de que nos hablaban los estoicos muchos siglos antes de que Lenin la llamase "perjuicio burgués". No saber emitir la voz, desconocer el valor plástico de las palabras, su dibujo. He aquí dos imperdonables

## El momento político en Francia



He aquí una vista parcial del primer Consejo celebrado por el nuevo Gobierno francés, bajo la presidencia de León Blum

defectos de muchos de nuestros políticos y escritores. Nuestro mejor instrumento de expresión, desconocido. Así va el concierto. Así se pierde o "disminuye" el placer más intenso que puede creemos la vida colectiva: escuchar a los hombres. Y conocerlos, separando de ellos la paja del grano, los inútiles de los expertos.

También el de conocer a las mujeres. Alguna vez me detuve a clasificar sus voces. ¿Cuántas por su relieve a cada palabra? ¿Por cuántas el pensamiento adquiere volumen, queda perfectamente dibujada en el aire? Las más sólo irradian narcisismo verbal. Hablan más para escucharse que para ser escuchadas. Otras son meramente musicales, pero la música es poco menos que enemiga del dibujo. Otras hay que sólo pretenden acariciar... Voces agrías, rotas, sumisas, dóciles, afiladas, pastosas, llanas, zigzagantes... Zumbonas de cascabel, de pandereta, de flauta, de tambor marcial... Tesoro de gracias mal conocido. Principalmente por las gentes de teatro, que tienen el deber de conocerlo. La mayor parte de nuestros actores se contentan con hablar como algún famoso actor anterior. ¿Cuándo aprenderán—ellos y los espectadores—a utilizar sus propios recursos, su propia laringe, paladar, dientes y labios, su propio aliento, en fin, su propio espíritu? ¿Cuándo aprenderán—comediantes, políticos, escritores—el arte del dibujo escrito, del dibujo hablado, el arte de darse a conocer y conocer al prójimo?

(Prohibida la reproducción.)

## Junta de Gobierno del Patronato Universitario

### INTERESANTE SESION

Presidida por el rector, don Miguel de Unamuno, ha celebrado sesión la Junta de Gobierno del Patronato Universitario. El principal acuerdo que adoptó fué el referente a la concesión de becas de estudio para el extranjero, y que han correspondido: a la Facultad de Derecho, a los catedráticos don Alvaro Calvo y don Jesús Esperabé; en la de Medicina, a los doctores Ramos y Pérez Villamil; en la de Letras, a don Francisco Maldonado y don Ramón Bermejo; y en la de Ciencias a los señores don Ignacio Ribas y don José Nogalieda.

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión el claustro general de la Universidad.

## PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos: Administración de Loterías número 2, 30.000 pesetas. Esta cantidad corresponde al premio cuarto del sorteo de la Lotería Nacional últimamente celebrada. Don Eladio Hernández, 9.930,14; don Segismundo Rodríguez, 19.429,03, y don Felicísimo Manzano, 54.478,57.

## Agrupación Salmantina de Maestros sin colocación

### ASAMBLEA INTERREGIONAL

En el domicilio social de la Agrupación, tuvo lugar el domingo una animada asamblea de los maestros cursillistas de la región leonesa y extremeña, estando representadas por varios delegados, las provincias de Zamora, Cáceres, Valladolid, León y Salamanca. El objeto de la misma giró hacia la solidificación de la Organización Nacional y cambiar impresiones respecto al rumbo que se le pretende dar a la solución del problema de los 24.000 maestros en paro forzoso. Hechas consideraciones por todas las delegaciones, se llegó a la conclusión única de estimar los actuales como los momentos críticos, para que los Poderes públicos terminen con el "paro" de los maestros del Plan 14, por querer con toda rapidez sustituir la enseñanza religiosa, cosa que se contradice enteramente con la convocatoria de cursillos por limitar a 6.000 las plazas, siendo así que la sustitución trae consigo muchos miles más. Por otra parte, el Ministerio tiene, necesariamente y nunca mejor que ahora, que dar colocación a todos los maestros del Plan 14 de una manera rápida, porque estos maestros no pueden consentir que todos los años estén haciéndose maestros con derecho a la propiedad, habiendo tantos en "paro forzoso". Es una postergación insoportable y por parte del Ministerio, un desorden grande.

Por todo lo cual se acordó telegrafiar a las autoridades superiores en el sentido de que los cursillistas de León y Extremadura se mantienen en su primer criterio de solicitar la limitación de plazas para aprobar a los capacitados y acto seguido unas pruebas de perfeccionamiento para los no capacitados, con el objeto de ultimar con los maestros parados atendiendo debidamente a la enseñanza; y anunciando que hay un acuerdo en principio en la Organización Nacional, de no asistir a cursillos en la forma convocados por cuanto no se resuelve nada. También se telegrafió pidiendo que, de celebrarse en los primeros días del mes próximo, sea completo, con calificación, y si no, dejarlo todo para Septiembre, pues el suspender la oposición durante dos meses pudiera traer graves consecuencias.

Y por último, después de las pruebas de entusiasmo por parte de todas las delegaciones, se terminó la reunión haciendo votos por la unión del Magisterio. Salamanca, 8 de Junio de 1936.

## SUCESOS LOCALES

### ROBOS EN EL MERCADO DE ABASTOS

En las primeras horas de la mañana de ayer, inmediatamente de abrirse al público el Mercado de Abastos, circuló la noticia de que algunos puestos habían sido robados durante la noche anterior.

Efectivamente, pudimos comprobar la veracidad del hecho, pero desde luego, no en las proporciones que hasta nosotros había llegado.

Según parece, algunos industriales al abrir sus puestos, observaron que los candados y candores habían sido violentados, dan-

do cuenta de lo sucedido al Administrador, señor Carcedo, quien comprobó que, efectivamente, unos ocho puestos aparecían violentados.

Los más perjudicados han sido Francisco Hernández, al que le han llevado unas setenta pesetas, y a Inocencio Benito, cuarenta. En los demás puestos, lo sustraído es de escasa importancia, si acaso, algunos artículos, pues no dejaban dinero.

Los autores de los robos, sin duda alguna raterillos, debieron entrar durante la noche por alguna de los montantes de las puertas de entrada al Mercado, pues los empleados, antes de cerrar, hacen una detenida y minuciosa requisa por todos los lugares.

### POR VIAJAR SIN BILLETE

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal, Angel Horcajada Rodríguez y Jesús Canto Fernández, que viajaban sin billete en un tren.

### INSULTOS

En la Comisaría de Policía, ha sido denunciada Ana Francisco Amores, por amenazas e insultos a Cesáreo Tabernero Hernández.

## VIDA OBRERA

### ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se recuerda a todos los compañeros, que esta Asociación, celebrará Junta general extraordinaria, hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los compañeros.—El Comité.

## Instantánea política

# Proyectos de justicia

Se propone el ministro de Justicia refundir o unificar todas las leyes sobre actos ilícitos. Es una codificación de los delitos políticos que por circunstancias no se encuentran dentro de la dogmática del Código Penal. Hoy, por ejemplo, el Gobierno dirige su acción contra el fascismo. Es un beligerante. En otro tiempo el Gobierno miraba con más simpatía al fascismo que al socialismo revolucionario. Hubo un ministro socialista, que actualmente se le ha empeñado en la tarea de unificación obrerista, que dictó una ley dirigida contra la C. N. T. Como los tiempos han cambiado, se mira con simpatía, o al menos es el vehículo de captación de la C. N. T., sin perjuicio de que cambiadas las circunstancias toda la acción se dirigiera a exterminarla.

Por eso los proyectos que lleva al Parlamento el señor ministro son, en este caso, de carácter circunstancial. Cambiarán simplemente cuando cambie el Gobierno o aun dentro del mismo Gobierno, si éste modifica su orientación. El ministro de Justicia tiene la misión de traducir en leyes las direcciones políticas del Gabinete. Pero por encima y por bajo de estas normas legales, actúa la tolerancia, que desvirtúa y aun a veces deroga por deusio la disposición. Ya decían los antiguos que allá van leyes donde quieren reyes. Entregadme un texto legal a los abogados y se verá con sorpresa que cada artículo es como un camaleón. En cada artículo se dan varias interpretaciones, ya porque el texto es ambiguo o defectuoso en la redacción, ya porque si está perfectamente claro, hay que atenerse a los antecedentes, al espíritu de la ley. La cosa es de tal modo embrollada, que se han escrito millares de volúmenes explicando lo inexplicable.

Por eso las leyes políticas se confían en su interpretación, aplicación y ejecución, en régimen de dictadura, a Tribunales políticos. Hombres legos en materias jurídicas no tienden a la intencionalidad, a la voluntariedad ni saben de atenuantes ni agravantes. En sus fallos no entra el si obra por impulso reflexivo y consciente o si obedece a agentes externos que dominan su voluntad, o si es un tarado patológico que pone una bomba contra un ministro por imperativo de su bisabuelo, un héctico incurable. El Tribunal político gradúa, el castigo por la oportunidad y la ejemplaridad de la sanción. Es lo que se llama el terror en todo régimen político revolucionario. Es un trabajo el que se ha tomado el ministro de Justicia que no reputamos ni útil ni apremiante.

ALVAREZ DE LEON

## EXAMENES DE FIN DE CURSO

# Matriculas y sobresalientes de la enseñanza libre

### FACULTAD DE DERECHO

Economía política. — Sobresalientes: Don Antonio Moreno Medina. Derecho Mercantil. — Sobresaliente: Señorita María Teresa Alamillo Camillas. Derecho canónico.—Matriculada de honor: Don Aniceto de Castro Albarán, y sobresalientes, don José María Lozano Gómez y don Arturo Roldán Prieto. Internacional privado. — Sobresalientes: Don José Massa, don Domingo Fons Garcu y señoras María del Carmen Sánchez Beato y María Teresa Alamillo Camillas. Internacional público. — Sobresaliente: Don José Gullón Corrales.

Derecho Romano.—Matriculada de honor: Srta. Antonia Soter Moras.

Historia del Derecho.—Matriculada de honor: Don Ezequiel Pablos Abril.

Derecho civil (parte general).— Sobresalientes: Don José María Lozano Gómez, don Miguel A. Pérez de la Canal y don Manuel Ocaña Martín.

Derecho civil (1.ª).—Matriculada de honor: Don Mariano Gómez de Llano y Cobaleda y don Donato Hernández López.

Derecho civil (2.ª).—Matriculada de honor: Don Francisco Bordallo Gutiérrez. Sobresalientes: Don Rafael Chapa Galíndez y don Enrique Arestí.

**"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA**

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Según lo dispuesto en el Decreto de 9 de Mayo (Gaceta del 14), todos los importaciones están obligados a registrar las mercancías que se hallen en régimen de contingentes, para lo cual deberán llevar un libro de cuentas conmenas debidamente foliado, en el cual anotarán las compras de mercancías contingenciadas que efectúen y las ventas o consumo propio que de las mismas realicen, y un libro almacén en el que igualmente se anoten la entrada y salida de dichas mercancías.

Estos libros deberán ser habilitados por las Cámaras de Comercio e Industria, donde se hallen afectos los interesados.

El plazo para proveerse de los libros que se mencionan expira el 15 del actual.

## Información municipal

### INGRESOS

DIA 8 DE JUNIO

Recaudador señor Rodríguez, 3.431,05 pesetas. Idem señor Zapata, 1.600. Fielatos, 3.560,89. Matadero, 622,57. Mercado, 655,25. Total, 9.869,76.

### GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses, 22. Corderos, 137. Terneras, 15. Cerdos, 4. Total, 178.

## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

### NACIMIENTOS

Isaac Rivas Corrales, Francisco Audige Hernández, Leandro de Arriba Vicente, Concepción Saavedra Martín, Manuel Berja Albín, Antonia Ruano Casero, Aurea Sogo Gómez, Nicolás Salvador González.

### DEFUNCIONES

Fernando Sánchez Vicente, 80 años; Fabián Romo García, treinta y tres años.

### MATRIMONIOS

Dionisio Martín García con Francisca Amores Rueda.

## El entierro de don Federico García Alonso



Momento de pasar por la Plaza Mayor, de Béjar, el entierro del cadáver del infortunado comerciante salmantino don Federico García Alonso, muerto al ser arrollado por un tren el pasado domingo

Foto Blázquez.



### NO HAY CAMBIO

—Mi mujer no está contenta con el auto que le has vendido. —¿No habría forma de cambiarlo? —Preferible será que guardes el auto y cambies de mujer. (Boullabaisse)

# El nuevo Seguro de muerte en el Proyecto de unificación de Seguros Sociales

### EL SEGURO DE MUERTE RESPONDE A UNA ASPIRACION POPULAR

Desde que en España se inició el Régimen legal de Seguros obreros con la creación del Instituto Nacional de Previsión, se pensó en asociar la previsión para la vejez con la previsión para el caso de muerte, y así, desde su comienzo, con arreglo a su ley estatutaria, el Instituto admitió la contratación de pensiones, bajo el pacto de reserva del capital, a favor de los derechohabientes del titular de la libreta de pensión para la vejez.

La experiencia demostró el acierto de la ley fundación del Instituto. La inmensa mayoría de los que con el Instituto contrataron pensiones lo hicieron a capital reservado. Los hombres previsores que a él voluntariamente acudieron revelaron tener, junto a la preocupación de sus años viejos, la de su muerte, pensando en sus seres queridos.

A los que no tienen más capital que su trabajo les preocupa, no sólo lo que de ellos pueda ser cuando, por viejos, se vean imposibilitados de ganarse la vida, sino también lo que será de sus mujeres y de sus hijos, de la familia allegada, en fin, si ellos muriesen antes de que la familia pudiera bastarse a sí misma o dejando en el desamparo a los padres ancianos.

Por eso, una vez implantado el régimen de Retiro obrero obligatorio, los que voluntariamente hacen imposiciones personales preterén, entre las distintas aplicaciones que sus imposiciones pueden tener, la de constituir capitales-herencias a favor de sus familias para el caso de morir antes de llegar a la edad de retiro.

Era razonable y simpática esa amorosa preocupación de los trabajadores previsores. Preferían tener menos pensión de vejez, con tal de dejar algo a sus familiares en caso de fallecimiento prematuro.

Quedaba, de esa manera, prácticamente destacada una aspiración popular, a la que era preciso dar satisfacción cumplida en el proyecto de unificación de Seguros Sociales.

Por imperativo de la justicia, había que atender esa honrosa preocupación del obrero amante de su familia y asegurar, en cierto modo, la suerte que habían de correr, si él les faltase, sus niños huérfanos, su mujer desvalida o sus padres valedudinarios.

El proyecto de unificación de Seguros Sociales había de sentir inquietud por la suerte de esos desgraciados, víctimas de la muerte del obrero que a ru sostenimiento cariñosamente atendía, y no pareciendo bastante asegurar capitales, que pronto se consumen, pensó en asegurarse pensiones, y, con este fin, al lado del Seguro de vejez e invalidez y formando un solo todo con ellos, planeó el Seguro de muerte.

PRESTACIONES DE ESTE SEGURO

El Seguro de muerte comprende dos clases de prestaciones: una indemnización por gastos funerarios, no superior a 250 pesetas, a los derechohabientes del asegurado o pensionista fallecido, y una pensión de supervivencia.

QUIENES TENDRAN DERECHO A PENSION

A la pensión tendrá, en primer lugar, derecho la viuda en que se dé cualquiera de estas tres circunstancias: que sea inválida, que tenga más de sesenta años o que tenga a su cargo hijos o nietos

menores de dieciséis años o incapacitados para el trabajo.

En segundo lugar, tendrán derecho a pensión los hijos o nietos del asegurado o pensionista fallecido en quienes se den las circunstancias siguientes: a) Que sean huérfanos de padre y madre (porque si tienen madre, será ésta la pensionista, según lo que se dice en el párrafo anterior); b) Que hayan vivido a costa del causante hasta la muerte de éste (porque si en vida no se cuidó de los hijos y éstos pudieran vivir sin que el padre atendiera a su sustento, lo mismo pueden continuar viviendo después); c) Que no hayan cumplido los dieciséis años o estén incapacitados (porque siendo mayores y aptos para el trabajo, ya podrán proveer a su propio sustento, y de los que hay que preocuparse es de los que, por su corta edad o por su incapacidad, no pueden ganarse la vida).

Tampoco habrá lugar a reconocer pensión a los huérfanos, si éstos no la necesitan, bien sea porque tengan otros ingresos iguales o mayores que la pensión o ya estén gratuitamente asilados, asistidos o internados en algún benéfico o de enseñanza.

Finalmente, tendrán derecho a pensión, a falta de viuda y de hijos con derecho a disfrutarla, los ascendientes directos del asegurado fallecido, o sean sus padres y sus abuelos, siempre que en éstos se den las siguientes condiciones: que hubieren vivido a costa del asegurado; que sean mayores de sesenta y cinco años o inválidos sin derecho a pensión de vejez o invalidez, y que no tengan otros ingresos iguales o superiores a la pensión.

### CUANTIA DE LAS PENSIONES

La referidas pensiones tendrán como límite mínimo el de 240 pesetas las de viudedad y orfandad, y el de 180 pesetas las constituidas a favor de los ascendientes directos del asegurado que reúnan las condiciones legales, y generalmente estarán en relación con el sueldo o salario que hubiere disfrutado el causante de la pensión, por cuanto estarán representadas por un tanto por ciento de la pensión que ya disfrutase o que correspondiese al propio causante al tiempo de su fallecimiento, pensión que, tanto en el Seguro de vejez como en el de invalidez, estará en relación directa con las cuotas (su cuantía y su número) que se hubieren satisfecho por el asegurado, y esas cuotas ya es sabido que no serán uniformes e iguales para todos los obreros, sino proporcionadas a los respectivos salarios-base que a cada grupo de trabajadores estén asignados.

Desde muy lejanas tierras acuden toda serie de trajes españoles y extranjeros, de personas de ambos sexos—incluso millares de niños y niñas—las cuales asisten con la mejor fe a postrarse ante aquella imagen divina con el fin de adquirir remedio para sus males.

**FLORENCIO RAMOS**  
Barbadillo, Junio 1936.

**SE ARRIENDA** el espigadero de Francos, para 200 ovejas. Para tratar, con Isidoro Pérez, en dicho Francos.

**SE ARRIENDA**, para cerdos, espigadero de 200 fanegas de sembradura, la mayor parte de trigo, en Sebastián Rubio (Aldehuela de la Bóveda). Para tratar, con el montaraz, en dicha dehesa.

**BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)**  
Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a CÁTARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**Agricultores**  
Para evitar los grandes destrozos que causan LAS TORMENTAS, estén preparados de los famosos COHETES GRANIFUGOS, especiales, de gran detonación; son los de mejores resultados y los más prácticos.—COHETES Y FUEGOS ARTIFICIALES para Fiestas; gran surtido, los de mejor fabricación y economía

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

Como las cuotas que habrán de pagarse en el régimen de Seguros unificados serán mayores para los que gocen de mayores sueldos o salarios, es natural que, en igualdad de número de cuotas satisfechas, corresponda mayor pensión al obrero que en activo gane mayor sueldo o jornal, y así serán también mayores las pensiones de supervivencia que dejen a sus causahabientes—viudas, hijos o ascendientes—los obreros inscritos que fallezcan.

Las pensiones de viudedad y orfandad serán del 40 por 100 de la pensión-base del causante asegurado o pensionista, y las pensiones a favor de los ascendientes, en su caso, serán del 25 por 100 de dicha pensión-base.

Se entenderá por pensión-base la que disfrutase el causante, si ya fuere pensionista, o aquella a que tendría derecho si hubiere producido la invalidez en lugar de la muerte.

**LOS PENSIONISTAS POR VEJEZ O INVALIDEZ PUEDEN, A SU VEZ, DEJAR PENSIONES A SUS FAMILIARES**

Según esto, puede darse el caso de que un obrero asegurado quede inútil para el trabajo y, en tal concepto, la pensión correspondiente al seguro de invalidez, o que llegue a viejo, cumpla los sesenta y cinco años y empiece a disfrutar la pensión que le corresponda en el Seguro de vejez, y que, después de haber cobrado varios años la pensión de invalidez o la de vejez, fallezca dejando viuda, hijos o ascendientes con derecho a pensión de supervivencia, a tener de lo antes expuesto. Pues bien: en ese caso, el que fuere pensionista, por viejo o por inválido, deja, a su vez, pensión a su viuda a sus huérfanos o a sus padres ancianos o impedidos.

**LAS CUOTAS PATRONALES Y OBRERAS**

Para asegurar tales derechos a

los desventurados familiares del obrero no es preciso pagar una cuota especial en este Seguro de muerte; basta que el obrero esté inscrito en los Seguros unificados, como obligatoriamente han de estarlo todos los de dieciséis a sesenta y cinco años de edad, y que por él se pague la cuota única que obligatoriamente también han de satisfacer por iguales partes, el patrono y el obrero, para que el trabajador tenga la certeza del amparo de todos los Seguros unificados y, por consiguiente, no sólo las explicadas prestaciones del Seguro de muerte, sino las que correspondan a los Seguros de vejez en invalidez y enfermedad y, si se tratase de obrera, el de maternidad.

### LA APORTACION DEL ESTADO

Y conste que no será sólo a expensas de patronos y obreros como se constituirán las referidas pensiones en el Seguro de muerte, sino que a ellas contribuirá también el Estado, sufragando el coste de 100 pesetas de pensión al grupo de supervivientes con derecho a percibirla, y cuyas 100 pesetas se unirán a la pensión constituida con las aportaciones patronales y obreras.

### EL PANORAMA DE LOS SEGUROS SOCIALES UNIFICADOS

Así, pues, no sólo los viejos, los inválidos, los enfermos, las madres, que en el trabajo rindieron sus energías, serán beneficiarios de los Seguros unificados, en que todos los obreros han de ser inscritos, sino que junto a ellos, gracias al nuevo Seguro de muerte que, con el proyecto de unificación de Seguros Sociales, se incorporará a la vida española, también quedarán amparados por el Seguro las viudas y los desgraciados huérfanos que no puedan ganarse la vida y los pobres padres ancianos o impedidos que quedan sin amparo al faltarles el buen hijo que cariñosamente les sostenía.

### LA ROMERÍA DE CABRERA

En este mes, queridos lectores, se celebra la hermosa romería en el santuario del Santísimo Cristo de Cabrera. ¿Cuándo? El día 18, todos los años, desde tiempo inmemorial.

La célebre romería de Cabrera es una de las mejores que se celebran en toda nuestra patria; acaso la más fervorosa, quizá la más simpática y, sin duda, la más bella y hermosa.

Desde muy lejanas tierras acuden toda serie de trajes españoles y extranjeros, de personas de ambos sexos—incluso millares de niños y niñas—las cuales asisten con la mejor fe a postrarse ante aquella imagen divina con el fin de adquirir remedio para sus males.

**FLORENCIO RAMOS**  
Barbadillo, Junio 1936.

**SE ARRIENDA** el espigadero de Francos, para 200 ovejas. Para tratar, con Isidoro Pérez, en dicho Francos.

**SE ARRIENDA**, para cerdos, espigadero de 200 fanegas de sembradura, la mayor parte de trigo, en Sebastián Rubio (Aldehuela de la Bóveda). Para tratar, con el montaraz, en dicha dehesa.

**BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)**  
Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a CÁTARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

### Desde Villarino de los Aires

#### Infanticidio

Después de algunas pesquisas por parte de las autoridades locales, hoy ha sido detenida en su domicilio la joven de veinte años, Josefa Alvarez Benito, a quien se acusa de la comisión de un delito de infanticidio.

Estrechada a preguntas por el juez municipal, don José Montes Hernández, confesó que el feto estaba enterrado en el término denominado "La Palla", en una finca propiedad de don Manuel Balbasó.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de Instrucción de Ledesma, quien se personó en el lugar referido ordenando el levantamiento del cadáver.

En el sitio de referencia se personó el alcalde, don José Martín, el médico titular, don Marcelino García Sánchez, y los Guardias civiles de este puesto, don Ismael Hernández, don Francisco Robledo y don Tomás Sanz León, que con sus trabajos esclarecieron el hecho.

#### Nueva gestora

El día 6 del corriente, a las once de la mañana, tuvo lugar la toma de posesión de la Gestora municipal nombrada por el señor Gobernador.

Dicha comisión la integran los siguientes señores: don José Martín, don Manuel Hernández Hernández, don Miguel Grande, don Manuel Sendín y don Manuel Grande, pertenecientes todos al Frente Popular.

En la primera sesión fué elegido alcalde don José Martín.

El pueblo de Villarino espera que todos y cada uno cumplan con su deber, y que desechando afanes persecutorios su labor sea reflejo de una estricta justicia y fraternidad que redunde en provecho de todos.

#### EL CORRESPONSAL

Villarino, 9-VI-936.

### RADIO

#### Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, miércoles  
Emisión dedicada a Zamora.—13.00: Nota de sintonía. Peticiones de socios protectores y programa musical variado.—13.30: Discos escogidos. Actuaciones. Noticias de Zamora.—14.00: Fin de la emisión de Zamora.—14.00: Nota de sintonía. Cambios. Programa musical variado. 14.30: Discos escogidos.—15.00: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid.—15.20: Música ligera y bailable.—15.30: Fin de la emisión.—18.00: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—19.00: Movimiento de socios protectores.—19.10: Programa musical variado.—20.00: Fin de la emisión.—21.30: Nota de sintonía. Emisión organizada por la Casa "Philips".—22.30: Fin de la emisión Philips. Noticias de Prensa, transmitidas por Radio Prensa desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22.50: Retransmisión de estaciones radioemisoras extranjeras europeas y, eventualmente, ameri-

canas.—23.45: Música ligera y bailable.—24.00: Fin de la emisión.

### Madrid

Programa para hoy, miércoles

8.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock - tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14.00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14.30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto.—15.15: "La Palabra", diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15.50: "La Palabra", diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada. "Guía del viajero".—17.30: Cartelera. Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Biografías de grandes artistas líricos "Conchita Supervia".—18.30: Cursillo de conferencias de oftalmología, con la colaboración de la Asociación de ópticos. Música de baile.—19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra", diario hablado. Continuación de la música de baile.—19.30: La hora agrícola (servicio del Comité agro-pecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). Conferencia e información oficial ganaderas. Última parte de la música de baile.—20.15: "La Palabra", diario hablado. Recital de violín.—21.00: Cursillos culturales de Unión Radio.—21.15: Concierto variado, por Dorini de Diso (soprano), Manuel Pineda (tenor) y el sexteto de Unión Radio. 22.00: Campanadas de Gobernación. 22.05: "La Palabra", diario hablado. Continuación del concierto. Charles humorísticas, por Luis de Tapia. Última parte del concierto. 23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra", diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

### Centro de Colaboración Pedagógica de Fuente de San Esteban

#### Convocatoria

Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros adscritos a este centro, que el día 14 del presente, y a las once de la mañana, tendrá lugar la reunión ordinaria que preceptúa nuestro reglamento.

Los asuntos a tratar serán:

1.º Lectura y aprobación (si procede) del acta de la reunión anterior.

2.º "Los climas astronómicos", lección práctica ante mañás del cuarto grado, a cargo de la compañera señorita Herlinda Ibáñez, de Sancti-Spiritus.

3.º Cuantos asuntos relacionados con el centro propongan los asistentes.

Fuente de San Esteban, 8 de Junio de 1936.—El presidente, Agustín Sánchez.

### TRASPASO

Por autarse su dueño se traspasa café bar con muy buena clientela, hermosa terraza de verano en el mejor sitio de Salamanca

Informarán Avenida de Canals, 3 PABLO PALOMARES

### BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital ..... 15.000.000 de pesetas.  
Desembolsado ..... 8.400.000 —

Fondo de reserva ..... 7.500.000 —  
Fondo de Previsión ..... 11.000.000 —  
Fondo de amortización de inmuebles ..... 100.000 —

#### OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

#### CAJA DE AHORROS

Tipos de interés

A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES:  
A la vista ..... 1,25 % anual

OPERACIONES DE AHORRO:  
A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas ..... 2,50 % —

B) Imposiciones:  
Imposiciones a plazo de 3 meses ..... 2,50 % —  
Imposiciones a 6 meses ..... 3 % —  
Imposiciones a 12 meses o más ..... 3,50 % —

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

# NOTICIAS

En la prensa de Londres, se ha recibido de parte del Príncipe Heráld de Dinamarca una declaración, reproduciendo un mentis a los rumores circulados con respecto a los próximos exposales del rey Eduardo de Inglaterra y su hija la Princesa Alejandrina Luisa.

### DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina  
PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia - Electro - Coagulación  
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica  
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9  
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

### El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a  
Zurbano, 28, 1.º, Madrid  
Consulta: De tres a cinco  
Teléfono 35321

### Dr. R. Unamuno

OCULISTA  
Consulta: de 11 a 1  
Zamora, 38  
Teléfono 1009

### PIEL Y VENEREAS

**LUIS S. VELASCO**  
Director del Dispensario Antiveneréreo. Director del Sifilocomio provincial  
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2  
Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

### DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, principal  
Consulta, de diez a una

### Dr. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON  
Rayos X Electrocardiografía  
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5  
Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

Estado del tiempo.—Soplan en toda nuestra Península los vientos flojos de dirección variable con algunas zonas de calma en Asturias y cuencas del Duero y del Guadalquivir. Está el cielo cubierto en el litoral del Cantábrico y en el del mar Ibérico, y con nubes en el de Cataluña y Levante. En las regiones centrales de nuestra Península la nubosidad es escasa o nula. Está el mar tranquilo en todo nuestro litoral. Durante las veinticuatro últimas horas se recogieron las precipitaciones más importantes en Má-

### D. GARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y  
**CELEDONIO D. BELLIDO**  
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X  
Corrientes eléctricas  
Consulta, de 12 a 2  
Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

### DR. CAMISON

OCULISTA  
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander  
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5.  
Quintana, 11. Teléfono 2907  
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

La colonia italiana de Madrid rindió un homenaje de despedida a Monseñor Federico Tedeschini, que cesa, por su nombramiento de cardenal, en la representación de la Santa Sede en España.

Consistió el homenaje al ilustre prelado que durante muchos años ha sido Nuncio de Su Santidad, en la entrega de un artístico álbum con muchas firmas, a las que precedía un trabajo del conde de Güell, titulado "Escultura policromada y religiosa española".

La concurrencia, compuesta de un gran número de familias italianas y de un grupo de religiosos compatriotas, precedidas por el embajador, señor Pedrazzi, desfiló en besamanos ante el señor Tedeschini.

Terminada la ceremonia, el embajador hizo entrega al ex nuncio del álbum, que ostenta la siguiente dedicatoria: "A su eminencia Federico Tedeschini, recuerdo de los italianos de Madrid".

Acto seguido el representante diplomático de Italia pronunció un discurso de salutación al ex-nuncio.

En su respuesta el señor Tedeschini mostró su agradecimiento a la colonia italiana.

**DEHESA.**—Se vende la llamada Alcazár, de labor y pastos; cabida, doscientas hectáreas. Informes, Plaza del Conde, 4, Ciudad Rodrigo.

**BONITO NEGOCIO.**—Traspaso pensión muy acreditada, sitio céntrico, poca renta, inmejorables condiciones. Para informes, Villar y Macías, número 6, bajo, izquierda.

**¿COMO SE HACE EL ARROZ CON LECHE?**  
**¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INGRESAR EN HACIENDA?**  
**¿DE QUE FORMA SE CONSTRUYE UN APARATO DE RADIO, POTENTE Y ECONOMICO?**  
**¿CUAL ES LA BIOGRAFIA DE MUSSOLINI?**  
**¿EN QUE CONSISTE LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD?**  
**¿CUANTOS AÑOS HACE QUE SE RETIRO "GUERRITA"?**  
**¿QUE ES LA ESTRATOSFERA?**  
**¿HAY ALGUN MEDIO EFICAZ PARA EXTERMINAR LOS MOSQUITOS?**  
**¿CUANDO SE ESTRENO "JUAN JOSE"?**

Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinitad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente.

Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos.

Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe CUATRO PESETAS EN SELLOS DE CORREOS, y la dirija a

**CONSULTORIO UNIVERSAL.— Paso de la Fuente Fargas. - BARCELONA**  
ADVERTENCIA IMPORTANTE.—CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo, y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.



PARA ELLAS  
La moda

Los "tailleurs" blancos van a gozar, según parece, del máximo prestigio entre las damas "chic" durante el próximo estío, bien sean de muselina, de organdí, de piqué o de crepón. El empleo de dos tonos bien contrastados, que ya comenzó a insinuarse durante el invierno, cobran nuevo auge, siendo una de las combinaciones que más acertadamente preconiza la moda actual, el blanco y el negro. Jodelle, en su colección, presenta diversos modelos, en los cuales la sencilla chaquetita blanca, de líneas sencillas y verticales, forma delicioso contraste con la falda negra, en diversas amplitudes de plisado.

Nina Ricci ha "lanzado" con éxito un gracioso modelo "tailleur" de tela sumamente ligera y vaporosa, que no es, en realidad, sino un elegante pretexto para cubrir las escueltas prendas de un traje de playa. La chaqueta "famous" un corpiño cuya parvedad de tela hace posible el casi íntegro baño de sol, mientras que la falda, tal vez un poco más corta de lo habitual, oculta—cuando un indiscreto "contraluz" no determina lo contrario—un sucinto "short".

De un modo casi general, las chaquetitas de estos modernos y deliciosos "tailleurs" son sumamente estrictas y de una extremada simplicidad de líneas, en tanto que las faldas tienden, por lo común, a acentuar sus vuelos. Mainbocher y Maggy Rouff propugnan la falda de línea acompañada. Molyneux y Rochas, por su parte, muestran su predilección por las faldas plisadas. Y finalmente, Alix, Lucile Paray y en alguna otra firma practer prefieren recoger, localizar esos vuelos hacia delante.

Para terminar, consignemos la boga decisiva del lino en esta clase de atavíos.

Worth presenta en su colección numerosos modelos de "tailleur" y "demitailleur", realizados en aquel material, muy a propósito para el campo y la playa. Igualmente, Schiaparelli ofrece algunos modelos que responden a la actual preponderancia de este tejido; pero que, en nuestra opinión, no alcanzan los límites de finura y delicadeza que caracterizan los de Worth.

Lo cierto es que con estas felices innovaciones el "tailleur" ha logrado su victoria decisiva.

Alegremonos de ello, porque esta modalidad del atavío femenino, que tanta boga alcanzará, seguramente, es una de las que más poderosamente contribuyen a exaltar y favorecer los encantos de la mujer.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, la señora e hijas del profesor don Francisco Díez Rodríguez.

—Para Madrid y Toledo, doña Tomasa Maldonado, viuda de Remírez.

—De Talavera de la Reina (To-

ledo), para Morille, don Isidro Varas Sánchez, con su familia.

UNA BODA

El domingo último, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Angelita Pérez, con don Lorenzo Gutiérrez, factor de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste.

Apadrinaron a los contrayentes, don Nicolás Pérez, hermano de la novia la señorita Irene Gutiérrez, hermana del novio.

Bendijo la unión el celoso párroco don Santos Jiménez. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento banquete, servido por el restaurante Cele, organizándose a continuación un animado baile, en el que vinos, entre otras, a las gentiles señoritas Beatriz y Teodora Manjón, Melitona Blas, Juanita Domínguez, Carmen Gómez, Tomasa Rodríguez, María Moreno, María Arregui, Paulina Gutiérrez, Petra González, Tomasa Hernández, Puri Plaza, Ana Coca, Nicolasa Rodríguez, Aurelia Bernal, Tasín García, Encarnación Ciborro, Cecilia Coca, Guadalupe e Isabel Bravo, Pepita González, Consuelo Arias, Trinita García, Joaquina Pomboro, Flori Sánchez, Joaquina y Monita Moreta, María Turrion, Catalina Zorita y otras muchas que lamentamos no recordar.

Reciba nuestra felicitación cor-

dial del nuevo matrimonio, al que desamos una eterna juna de miel. TRIUNFOS DEPORTIVOS

En las tiradas de pichón que recientemente se han celebrado en los Campos Eliseos en París, ha obtenido grandes éxitos el exconde de Teba, hijo de la duquesa viuda de Santaña.

Don Carlos Mitjans, que está considerado hoy como una de las mejores escopetas mundiales; rival únicamente del famoso tirador norteamericano Warren, estimado como el mejor del mundo.

En el Tiro del "Bois de Boulogne" nuestro compatriota—cuyo título sonará con simpatía en no pocos oídos franceses, devotos de la memoria de la Emperatriz Eugenia—ha ganado el Gran Premio de Francia, de veinte mil francos, matando 17 pichones de 17 tiros. También obtuvo el Gran Premio de París—19 pichones de otros tantos disparos—y otros dos premios importantes más.

Atendiendo a ruegos de sus amigos, el gran tirador se ha trasladado ahora a Vichy, donde tomará parte en las pruebas que allí se anuncian y a las que concurrirán las más seguras escopetas de Europa.

VARIAS

Ha regresado de su expedición galística, habiendo alcanzado grandes triunfos, nuestro querido amigo, don Manuel Sánchez Tirado.

—Después de haber aprobado el sexto año de Medicina, con las brillantes calificaciones de sobresalientes y matriculas de honor, ha salido para Burgos, Santander y Bilbao el joven alumno de esta Facultad de Medicina, Enrique Martín Marcos, hijo de nuestro querido amigo, don Martiniano, Administrador de Rentas públicas de esta provincia.

Madrid al día

El sainete madrileño y Carlos Fernández Shaw

Toda la prensa de Madrid recoge, con recuerdo emocionado, la fecha de hace veinticinco años, en que la vida de este gran poeta, que era Carlos Fernández Shaw, fue a extinguirse, entre su mujer y sus hijos, a un rincón de El Pardo. Pero de lo que poco dice esa prensa es de los momentos interesantes de su vida, y sobre todo de lo que representó en el desenvolvimiento escénico de una época. Porque Fernández Shaw, con su colaborador López Silva, llenaron los escenarios de los teatros madrileños—no tantos como ahora, es cierto—y dieron a la vida teatral una modalidad de la que aún no se ha hecho el estudio que ella merece.

Mucho se ha hablado, y así lo expresan las diferentes historias literarias, de que el sainete es la vena castiza hecha escena teatral, y que don Ramón de la Cruz y don Ventura de la Vega extrajeron de la entraña del pueblo los elementos para esas producciones que

los han inmortalizado. ¿Y lo que hizo Fernández Shaw, con su compañero López Silva, no es lo mismo, acaso con una fuerza poética más positiva? De la época del Madrid castizo, aun no adulterado por las señoritas sin pelo y las modistillas con gabán de pieles... de tejado, hicieron Fernández Shaw y López Silva un teatro popular y mantuvieron en su apogeo el llamado género chico, género grande decimos nosotros, porque ha dejado a la historia de nuestra escena obras como "La revoltosa", "La chavala", "Las bravías", "El cortejo de la Irene". ¿Cuántas más? El índice de ellas sería muy largo. Las obras de Fernández Shaw fueron estrenadas y representadas por todos los actores españoles de aquella época. Y uno de los más destacados—deber es consignarlo cuando de ello no se ha hecho memoria al recordar al poeta muerto hace ahora veinticinco años—fue Miguel Soler, en quien los autores descansaban las noches inquietas y desasosegadas de los estrenos como el mejor defensor de las obras que iban a enfrentarse con el público, que ciertamente no era este bobalicon y desdefioso de los días actuales.

Pero Fernández Shaw, con ser mucho, no fue sólo el inspirado autor de obras teatrales que se hicieron centenarias, y con las que vivieron empresas y cómicos durante muchos años, fué el gran poeta, el enorme lírico, de huella amplio y elevado. Como prueba de ello ahí está; sus tomos de versos, fuertes y emocionados: "Poesía de la Sierra", "La vida loca", "El amor de mis amores", "Poesía del mar", "Poemas del Pinar". ¿A qué citar más? Con uno sólo de los enumerados comentarían hoy su fama cualquiera de estos poetas: los de papel de estraza, que lanzan a los escaparates de las librerías un cuadernito de diez y seis hojas con diez estrofos sin métrica y sin estilo. Los libros de Fernández Shaw presentan una riqueza de técnica y al mismo tiempo una elevación de estilo, de limpio estilo castellano, no fácil de igualar e imposible de superar.

Su predilección por el lirismo, acaso porque su espíritu de poeta hallaba más grato acomodo, dió lugar a libros como el de "La vida breve" o como el de "Margarita la tornera" en los que su brío lírico alcanzó alturas insospechadas, conquistando esos éxitos que aún hoy se recuerdan entre la gente de teatro, y que marcaron rumbo a la escena española, porque la gran zarzuela de Fernández Shaw fué el jalón más precioso que ha tenido y tiene la ópera española.

Han pasado veinticinco años de la muerte de Fernández Shaw. Lo conocimos ya enfermo, en una de las escapadas que desde la Sierra hacía a Madrid cuando se sentía mejor de la terrible neurosis que

**EL 85%**  
de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

**SALUTOL**  
VENTA EN FARMACIAS

le consumía. Una tarde de lluvia, de una primavera que iba a ser la última que viviera, estuvimos con él en los altos del Café Inglés, ya desaparecido, y nos hizo el regalo de hacernos los últimos versos que había escrito. Lo contemplamos inquieto y demacrado, pero al comenzar a recitar la composición que en cuartillas llevaba en el bolsillo, toda su cara se iluminó, y se diría que la enfermedad que desahaca su organismo había huido. Desde aquella tarde no lo volvimos a ver. Hoy, al hacer veinticinco años de su muerte, le recordamos subir a un "simón" en la calle de Sevilla, al mismo tiempo que decía:

—¡Adiós, muchachol  
Fué, para nosotros, su último adiós.

JUAN DE ROCA

Don Ricardo Ruiz Ballota, ingeniero-jefe de la Sección Agronómica

Ayer se recibió en la Sección Agronómica de la provincia, el nombramiento de Ingeniero jefe de la misma a favor de don Ricardo Ruiz Ballota.

Procede este nombramiento de la vacante producida por el traslado a Madrid de don Juan Miranda, que marcha a desempeñar un alto cargo en el Gabinete Fitopatológico.

El señor Miranda, durante los ya numerosos años que ha convivido en Salamanca al frente de la Sección Agronómica, ha laborado constantemente en beneficio de los intereses agrícolas, misión principal de la Sección Agronómica, y a la que se consagró sin descanso, aplicando todo su talento y todos sus conocimientos al fomento y desarrollo de la economía agraria y

Desde el día 25 de Mayo está abierto el establecimiento de Baños y Aguas Azoadas

Inhalaciones y Pulverizaciones  
CALLE DE RAMON Y CAJAL  
Médico Director

Dr. Villalobos

SEÑOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermosos, Fortificados con las Píldulas Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las autoridades médicas.  
J. RAYÉ, farmacéutico.  
45, rue de l'Échiquier, PARIS  
El frasco con folleto plus 9.— Depósito general para España: RAMON SALLA, c. Paris, 174, Barcelona.— Venta en Madrid: Gayoso, Arzob. 2. En Barcelona: Segala.— Y todas farmacias.

Julio Pérez Martín  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Matriz y Partos  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Dr. Vicente López Jiménez  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal  
MATRIZ Y PARTOS  
Plaza del Corriolo, 28  
Consulta. a las 12-Teléf. 2016.

practicando también experiencias de nuevos cultivos.

Es la personalidad del señor Miranda una de las más destacadas en ingeniería agronómica, y sus actividades, por lo que afecta a Salamanca, las plasmó constantemente en el antiguo Consejo provincial de Fomento, en la Cámara Agrícola, en la Granja del Asilo de la Vega y también en la Granja del Estado.

Su movilización para Madrid proviene de la imperiosa necesidad de los servicios, y por nuestra parte lamentamos la ausencia de tan querido amigo, deseándole que robustezca sus prestigios, si es posible alcanzarlos mayores en el nuevo cargo para el que ha sido nombrado.

Consideramos un acierto la sucesión del señor Miranda a favor del señor Ruiz Ballota, ingeniero joven, dedicado exclusivamente a los estudios agronómicos, que ha desempeñado altos cargos en la Confederación Hidrográfica del Duero, y en Salamanca ha actuado con gran acierto, demostrando sus relevantes conocimientos científicos.

Por nuestra parte, felicitamos cordialmente al señor Ruiz Ballota, y le ofrecemos las columnas de EL ADELANTO, para cuanto tienda al mejoramiento de la riqueza básica de la provincia, que es la agricultura.

Reunión del Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra

ACUERDOS ADOPTADOS

A las tres de la tarde del día de ayer, se reunió en la Casa del Pueblo el Consejo directivo del Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra.

Pesidido Nicanor Jiménez, asistiendo los vocales representantes de las cabezas de partido Jerónimo Rivero, Pablo Barreña, Agustín Pino, Regino Pérez, Amador Hernández y el secretario Rafael de Castro.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

En vista de la proximidad de la recolección y no habiendo sido aún devueltos por el Ministerio de Trabajo las bases aprobadas por el Jurado Mixto, regulando el trabajo agrícola, se acuerda designar al presidente del Consejo del Secretariado, Nicanor Jiménez, a fin de que se traslade a Madrid y haga las gestiones oportunas para que referidas bases sean devueltas por la superioridad satisfactoriamente.

El Consejo directivo conoció de multitud de cartas recibidas de diferentes pueblos de la provincia, lamentándose de la poca actividad que por los organismos competentes se despliega en el nombramiento de las comisiones gestoras de los Ayuntamientos.

A este respecto, el Consejo acordó dirigirse al Frente Popular, interesando el rápido despacho de estas reclamaciones relacionadas con las comisiones gestoras, como igualmente solicitar se otorgue representación a este secretariado dentro del Frente Popular, toda vez que es la organización sindical más potente de la provincia y la más necesitada de representación por los múltiples problemas que a diario se le plantean.

Si en un plazo breve no se lograra el nombramiento de las comisiones gestoras en los pueblos de urgente necesidad, el secretariado convocará un Congreso extraordinario para tomar la resolución pertinente.

Se leyó un escrito dirigido por los compañeros de Sanabria de Béjar y otros pueblos, relacionado con el trabajo en el Pantano de la Maya y sus propósitos de ir a la huelga.

El secretariado tomó el acuerdo de contestar a estos compañeros, que para ir a un movimiento, es preciso que el secretariado conozca previamente las peticiones que lo motivan y dar su aprobación, requisitos que no concurren en este caso.

El compañero Amador Hernández da cuenta de la reunión de partido celebrada el pasado domingo en Ciudad Rodrigo, a la que concurrieron cincuenta y seis pueblos, adoptándose importantes acuerdos de interés para la organización.

También se acordó designar al compañero Hernández para que acuda en representación del secretariado, a la asamblea que el próximo domingo se celebrará en la Maya. Se trataron otros asuntos de trámite, levantándose acto seguido la sesión.

REPORTAJES

Marion Gering dirige la primera ópera cinematográfica

Hace algunos días pasó un rato agradable en compañía de Marion Gering observando las ilas y viviendas de los habitantes del rancho de Castro, situado al pie de las colinas de Ventura, a corta distancia del centro de Hollywood. Este rancho constituye uno de los "sets" de "Rosa del Rancho", película Paramount.

Dicen que este mismo argumento fué trasladado a la pantalla por la Paramount en tiempos de las películas silenciosas. En realidad se trata de una obra bastante antigua. El famoso empresario David Velasco, en colaboración con Richard Walton Tully, la estrenó en Nueva York en 1907. La protagonista era Frances Starr, una muchacha desconocida para el público neoyorkino. En la versión actual la estrella es la bellísima Gladys Swarthout, famosa mezzosoprano del Metropolitan Opera House, de Nueva York, y en vez de una comedia, este film será una ópera. La mayoría de los actores que figuraban en el reparto de la comedia estrenada en Nueva York eran de California por considerarse más aptos para interpretar los papeles de pacíficos indios, cuya tranquilidad venían a perturbar los americanos ordinarios y brutales.

Cuando yo llegué, Gering dirigía la escena del ataque al rancho de Castro. Menudeaban los disparos de fusiles y pistolas y el humo de la pólvora era verdaderamente sofocante. Gering se mostraba entusiasmado con la idea de producir la primera ópera cinematográfica que ha salido de los estudios norteamericanos. Dice que muchas veces pensó en ello, pero hasta ahora no había podido llevarlo a la práctica. Sentado en una silla de tijera y apoyándose con ambas manos en su bastón, Gering, con su figura elegante y sus gruesos lentes, podría pasar por un convaliente que está tomando el sol. Pero la verdad es que el director es un hombre atlético que no teme los ejercicios violentos y que guía su automóvil a toda velocidad con la pericia de un chófer consumado.

Marion Gering, aunque ciudadano americano, nació en Rostoff del Don (Rusia). Habla con bastante corrección seis idiomas, y con objeto de crear el ambiente apropiado, trata de que todos los que pueden hablen español durante los preparativos para el rodaje de la película.

Naturalmente, la nacionalidad de un director no tiene nada que ver con su talento. Gering sostiene que el drama es internacional y que en todas partes se producen obras excelentes y pésimas. Entre las películas que Gering ha dirigido para la Paramount se cuentan "Damas del presidio", "Madame Butterfly", "Entre la espada y la pared", "Rumba" y "Princesa por un mes". Actualmente se le clasifica entre los más celebrados de los animadores de Norteamérica.

La carrera de Gering ha tenido sus momentos pintorescos. Hace once de diez años formaba parte de una compañía que actuaba en Leningrado, y antigua San Petersburgo. El Gobierno se preocupaba del futuro del teatro ruso y se discutía interminablemente sobre si el arte ruso debía inclinarse hacia el Oriente o el Occidente. Gering recibió el encargo de salir a explorar el Oriente, y durante seis meses viajó por Siberia, Mongolia y el Tibet.

Regresó sin haber descubierto nada sensacional, y ya se disponía a volver a sus estudios de medicina cuando le asignaron la misión de estudiar el teatro en los Estados Unidos. La técnica cinematográfica americana le llamó inmediatamente la atención y decidió aplicarla al teatro. Pero los empresarios americanos declararon que su conocimiento del inglés era demasiado superficial. Para demostrarles que

estaban en un error, Gering produjo por su propia cuenta una comedia titulada "Skidding", que tuvo un éxito notable.

Empezó a crearse una reputación, y algún tiempo después dirigió en Chicago una obra neorealista que fué considerada de vivo interés por todos los críticos.

Sus actividades en el teatro se distinguieron por sus novedades en efectos de iluminación y de interpretación que mantenían a los espectadores en continua tensión. Al cabo de algún tiempo interrumpió sus actividades para escribir un libro sobre el teatro americano, que sometió al Gobierno ruso. Sus conclusiones eran tan convincentes que los directores del teatro ruso decidieron que la orientación más interesante era la que procedía de Occidente.

A pesar de sus actividades en Hollywood, el interés de Gering por el teatro no ha disminuído. De vez en cuando traduce una obra interesante o adapta una novela al teatro. Uno de sus éxitos más notables fué el de una comedia llamada "El abogado Patelin", que extrajo de varias obras rusas del siglo XVI. En sus producciones demuestra una marcada preferencia por las obras psicológicas.

Gering es un excelente financiero. Durante dos años dirigió una compañía teatral que había fundado en Chicago con resultados halagüenos, y estuvo casi a punto de producir "Lazarus Laughs" (Lázaro ríe), una de las obras más notables del famoso dramaturgo americano Eugene O'Neil.

De momento prefiere dedicarse al cine, que le ofrece un campo ilimitado para sus notables cualidades. Si "La Rosa del Rancho" tiene el éxito que todo el mundo espera, la Paramount le encargará la adaptación de una obra de O'Neil con música apropiada.

LUIS ALONSO

PASTOS.—Para el día 14 del corriente mes se arriendan, durante el año actual, los pastos de barbera, rastrojera y hoja, de este término municipal y despoblados del "Baño y Almacaya", pertenecientes a este municipio, bajo el tipo de licitación y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. El Perdigón (Zamora), a 7 de Junio de 1936.—El alcalde, Marcelo Lozano.

B-2

SE VENDE CASA, calle Doctor Riesco, 72. Informará, don Julián Luengo, Doctor Riesco, 80, segundo piso. Para verla, de tres a seis.

MOTO - BOMBAS, GERARDO MIÑAMBRES. — Instalaciones de riegos y usos domésticos en todos los caudales y alturas. Tuberías para conducción de aguas, en hierro, goma y Uralita. Grupos fijos y portátiles con carretilla. Se alquilan para construcción de pozos y achiques. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

Azufre Flor Sublimado especial para viñedos en buenas condiciones  
Droguería RAMIREZ  
RUA, 2.-Salamanca

CATARROS NASALES, se curan con ARHEORRINA, preventivo de la gripe. TUBO: 1,90 PTAS.  
Venta en Farmacias  
Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pajal, 7.

DR. ESTEBAN LUCAS CORRAL  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Terapia de ondas ultra cortas  
Consulta: De doce a dos y de cuatro a seis, tarde  
ARRIBA, 12.-PRINCIPAL

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva

**LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA**  
Excelencias — Amenidades  
Historias — Recetarios

por  
**DIONISIO PEREZ**  
(Post-Thebussem)  
Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña  
OBRA POSTUMA

Prólogo de ALBERTO INSUA  
De Venta en la Administración de este Periódico

Precio: 5 PESETAS

**El raquitismo infantil**  
tiene un tratamiento rápido y eficaz con el Jarabe Salud. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado para regenerar los organismos débiles. Es el más eficaz contra

**ANEMIA  
CLOROSIS  
RAQUITISMO**

El Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
puede tomarse en todo tiempo pues es inalterable. Pídase en frasco de origen • No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** El más suave y eficaz contra el estreñimiento. Pídase en farmacias.

UN INTERESANTE CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno trató ayer de política internacional y de la posición de España ante la Sociedad de Naciones

Se estudian las bases de un proyecto de Ley sobre reorganización del Cuerpo Diplomático

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se estudiaron las bases de un proyecto de ley que será sometido a las Cortes, sobre reorganización del Cuerpo Diplomático

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

REFERENCIA OFICIOSA

A la salida, el señor Ramos dió la siguiente referencia verbal:

**PRESIDENCIA:** Expediente sobre pensiones a los alcaldes y personal del protectorado de España en Marruecos.

**GUERRA:** Expediente para la adquisición de material radiotelegráfico; otro autorizando la adquisición de diez estaciones de bombardeo aéreo.

**ESTADO:** El ministro informó sobre la situación internacional y la situación de España en las sesiones del Consejo y a la sámbalea de la Sociedad de Naciones, que se reunirá en Ginebra del 26 al 30 de este mes.

Se acordó también la asistencia de España a los actos conmemorativos del IV. Centenario de la República de Chile, actos que se celebrarán en la Academia de la Historia, organizados por el Embajador de aquella República.

Acuerdo sobre créditos extraordinarios para la Embajada de España en Moscú. Se estudiaron las bases de un proyecto de ley sobre reorganización del cuerpo diplomático.

Expediente de venta en Haifa, de una propiedad de la obra pia de Jerusalem. Se estudiaron las negociaciones para un tratado comercial con Portugal.

**JUSTICIA:** Acuerdo autorizando

al Colegio de Registradores de la Propiedad para regir interinamente la mutualidad de empleados del ministerio.

Se tomaron diversos acuerdos referentes al régimen de prisiones.

**HACIENDA:** Expediente para la adquisición de materiales con destino a la fábrica nacional de Moneda.

Jubilación de un funcionario de Aduanas.

Expediente de crédito extraordinario por valor de nueve millones de pesetas para la intervención del Estado en los cambios.

Crédito extraordinario con destino a obligaciones de clases pasivas.

**INSTRUCCION PUBLICA:** Expedientes sobre construcción de Escuelas graduadas en Carrascosa del Campo (Cuenca), Barbastro (Huesca), Madrilejos (Toledo), y expedientes para la construcción de Escuelas unitarias en Canicos de la Sierra (Burgos), Benagalbon (Málaga), Villanueva del Conde.

El Consejo trató sobre la concesión de una prima a la exportación de la anchoa, por valor de un millón quinientas mil pesetas, procedentes de la Junta del Páramo. Concesión de un crédito de cien mil pesetas con destino a las obras del camino vecinal de Tabor, Valcejillo hasta Santa Brigida (Canarias).

**COMUNICACIONES:** Expedientes sobre reparación de cables submarinos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Unos interesantes proyectos de los ministros de Estado y Justicia

La política internacional y la posición de España ante la Sociedad de Naciones.—Reformas en la carrera diplomática.—La organización de la Comisión Jurídica Asesora.—El proyecto de ley sobre actividades peligrosas

Madrid.—El Consejo celebrado esta mañana en la presidencia tuvo bastante interés, aunque éste no quedará reflejado en la nota oficiosa.

LOS PROYECTOS DEL MINISTERIO DE ESTADO

En la parte administrativa, uno de los despachos más interesantes fué el del ministro de Estado. Habló el señor Barcia de las cuestiones de Ginebra, de la reorganización de las carreras diplomáticas y consular y de un tema tan interesante como el de nuestra representación en Rusia.

Según nuestros informes, el ministro de Estado ratificó sus puntos de vista sobre la posición de la representación española en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

A este efecto, informó a sus compañeros del aplazamiento hasta el día 25 de la reunión señalada para el 16, pues por estar fijada para el 30 la reunión de la asamblea, se desea que transcurran pocos días entre ambas reuniones.

El proyecto del ministro para reorganizar las carreras diplomática y consular ratifica, según nuestros informes, la fusión de ambas para que ingresen en ellas los funcionarios anteriores a 1928 en que se hizo por primera vez esta fusión.

Se establecen varias situaciones para los funcionarios, análogas a las que rigen para el Ejército. Los diplomáticos podrán hallarse en situación activa, de excedente voluntario excedente forzoso y disponible.

Con esta tabla de situaciones,

el ministro podrá catalogar en cada momento a los funcionarios de la carrera según las conveniencias del Gobierno.

También se reserva el Gobierno la facultad de poder nombrar embajadores y ministros plenipotenciarios a personas ajenas a la carrera diplomática.

Habló también el señor Barcia de una reclamación formulada por el Gobierno de Méjico sobre la intervención de determinados artículos del contrato para la construcción de unos cañoneros. El Gobierno deliberó con bastante amplitud sobre el tema y recayó un acuerdo que se hará saber al Gobierno mejicano.

LA COMISION JURIDICA ASESORA Y EL PROYECTO SOBRE ACTIVIDADES PELIGROSAS

Seguidamente informó el ministro de Justicia. Entre los proyectos que expuso merece destacarse el proyecto relativo a la reorganización de la comisión jurídica asesora, organismo que se desea tenga la máxima solvencia técnica y el referente al proyecto de ley sobre actividades peligrosas.

La comisión jurídica asesora se dividirá en las cuatro secciones siguientes: Derecho privado y Procedimiento civil; Derecho público y Procedimiento contencioso-administrativo; Derecho social y legislación y Derecho penal y ley de enjuiciamiento criminal.

El proyecto sobre actividades peligrosas comprende varios apartados que atañen a terrorismo, uso y manejo de explosivos, tenencia ilícita de armas y procedimiento para la persecución y castigo de estos hechos.

Se refunice en esta ley la legislación vigente sobre la materia desde 1894 en que se promulgó la primera ley restrictiva. Se creará un Tribunal especial con amplitud de jurisdicción y con una magistratura especializada.

EL ORDEN PUBLICO MEJORA

El ministro de la Gobernación informó ampliamente sobre los asuntos de su departamento, especialmente del relativo al orden público. Según nuestros informes, los datos facilitados por el señor Molero acusan notable mejoría en el orden social en relación con las semanas anteriores. Sometió a la consideración de sus compañeros un proyecto sobre ascensos y categorías de los suboficiales de la Guardia civil, equiparándolos a los del ejército, y otro dando facilidades para los viajes en ferrocarril a los Guardias de asalto.

GASTOS EXTRAORDINARIOS

A propuesta del ministro de Instrucción Pública se aprobaron los gastos que ocasionará la representación de España en las exposiciones de Venecia y Milán.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de Trabajo informó de los conflictos sociales en curso y de la intervención que en ellos tiene su departamento.

El ministro de Industria se refirió a las gestiones que se llevan a cabo para resolver el problema de la explotación de las minas de Asturias, abandonadas algunas por sus propietarios y otras en difícil

situación por la aglomeración de carbón en Bocamina.

UN DIPLOMATICO DE LA EMBAJADA DE MOSCU

Según nuestras noticias, la persona que será designada para la Embajada de España en Moscú pertenecerá a la carrera diplomática.

NO DEBE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS FUNCIONARIOS DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

Al ministro de Hacienda le preguntaron los informadores sobre el cambio de impresiones que habían tenido en el Consejo de hoy los ministros acerca de unas relati-

vos a los funcionarios de los distintos departamentos ministeriales.

El señor Ramos contestó que había tenido, en efecto, un cambio de impresiones en el sentido de que no deben existir diferencias de trato entre los funcionarios de un departamento ministerial y los de otro, pues ahora se da el caso de que bien por condescendencia del ministro o por otras razones, hay Ministerios donde los funcionarios tienen privilegios sobre los de otro departamento.

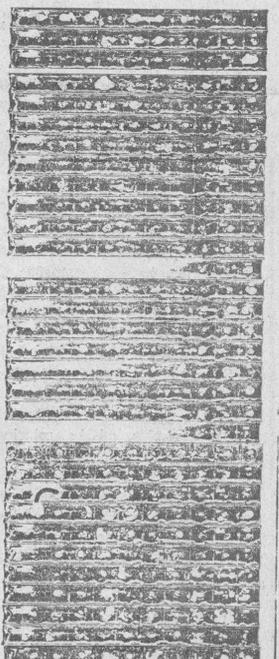
Por este motivo, se ha tratado de establecer unas normas que sirvan para todos los Ministerios con objeto de equipararlos a todos.

Los sucesos del día y los conflictos sociales

ATENTADO CONTRA LA COMPANIA ASTURIANA DE MINAS

Madrid.—Ayer, unos individuos se acercaron a la Compañía Asturiana de Minas, sita en la plaza de España y después de romper a pedradas los cristales de una de las ventanas, arrojaron por ella al interior dos petardos y una botella de líquido inflamable. Uno de los artefactos hizo explosión y causó algunos daños. Afortunadamente, la botella no llegó a inflamarse y no se produjo incendio en el local.

La Policía practica gestiones para detener a los autores de este atentado.



EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

Madrid.—Continúa en el mismo estado el conflicto del ramo de la construcción. En la pizarra de la Casa del Pueblo se ha dado cuenta a los huelguistas de que el Comité de huelga había sido llamado por el ministro de Trabajo. Hemos hablado con unos de los miembros de dicho Comité, quienes nos ha manifestado que continuaba el paro con la misma extensión y que esta mañana habían estado en el ministerio de Trabajo.

De nuestra entrevista, hemos deducido que si bien el hecho indica que el Gobierno empieza a preocuparse del conflicto, las gestiones realizadas no suponen una rápida solución. Por el contrario, los huelguistas estiman que la actitud del Gobierno en otros conflictos semejantes no es lo suficientemente enérgica para que la visita hecha hoy por los huelguistas de la construcción al ministerio señale una gestión satisfactoria. Se ha autorizado los trabajos en hospitales, Casas de Socorro y otros establecimientos de beneficencia.

A las cuatro de la tarde, en los locales de la Federación Patronal, se han reunido los delegados del ramo de la construcción para tratar del conflicto pendiente.

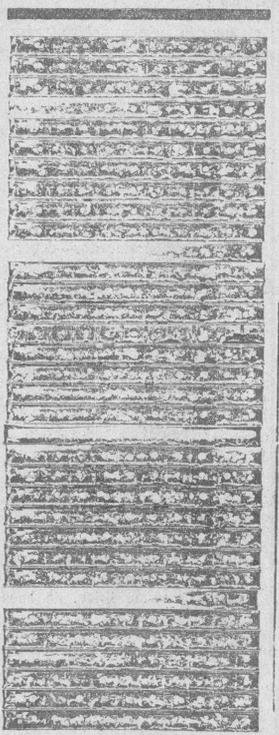
Se tomaron unos acuerdos y se nombró una comisión, que marchó directamente al ministerio de

Trabajo para dar cuenta al Gobierno de las conclusiones aprobadas en la asamblea.

Según parece, los patronos están dispuestos a actuar dentro de la ley; pero defendiendo con la máxima energía sus derechos. No se apartan en entablar relaciones con los obreros para hallar una solución al conflicto, pero aspiran a mantener su autoridad dentro de sus establecimientos.

Nos aseguran que la Federación Patronal se ha solidarizado con la posición adoptada por los patronos del ramo de calefacción y ascensores, por estimar que éstos actúan dentro de la ley.

Visado por la censura



DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD. PATRONOS DETENIDOS. REGISTROS DOMICILIARIOS. LOS CAMAREROS DE LA C. N. T. SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Madrid.—Cerca de las siete de la tarde, el Director General de Seguridad recibió a los periodistas. Uno de éstos le preguntó si era cierto el rumor de que habían sido detenidos los patronos ascensoristas por no cumplir el laudo dictado por el ministro de la Gobernación.

El señor Mallol dijo que era cierto, y que los patronos citados por él acudirían a su despacho, donde serían requeridos para el cumplimiento del laudo ministerial que caso de encontrar resistencia se les aplicarían sanciones.

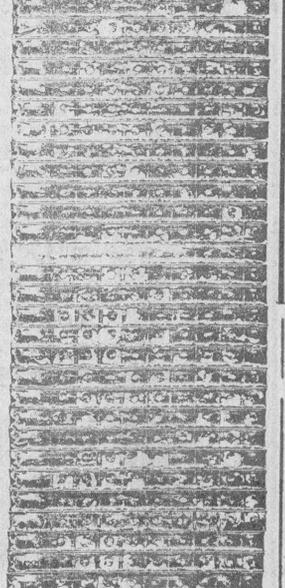
También se le preguntó sobre los registros practicados por la Policía durante la madrugada y la mañana del día de hoy.

El Director general dijo que, en efecto, se habían practicado bastantes registros y efectuado la detención de unos veinte individuos pertenecientes a Falange Española, en poder de los cuales se encontraron pistolas automáticas.

—Tengo que darles a ustedes —añadió el señor Mallol— una noticia satisfactoria. En una reunión celebrada esta mañana por los camareros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, acordaron volver al trabajo. Algunos de ellos se reintegraron al servicio esta mañana. Tengo, por lo tanto, la seguridad de que mañana será absoluta la normalidad en Madrid.

—Tengo que darles a ustedes —añadió el señor Mallol— una noticia satisfactoria. En una reunión celebrada esta mañana por los camareros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, acordaron volver al trabajo. Algunos de ellos se reintegraron al servicio esta mañana. Tengo, por lo tanto, la seguridad de que mañana será absoluta la normalidad en Madrid.

VISADO POR LA CENSURA

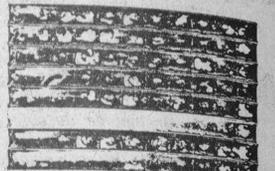


VISADO POR LA CENSURA

Función benéfica



Grupo de eminentes artistas que tomaron parte en la función a beneficio del Montepío de Actores. En él figuran Angéles Otteín, Catalina Bárcena, Ana Adamuz, Felisa Herrero, Pepita Díaz de Artigas, Conchita Leonardo, Miguel Flea y Ricardo Calvo



LAS NUEVAS BASES PARA EL TRABAJO EN EL CAMPO

Sevilla.—El Jurado Mixto del Trabajo Rural ha terminado el estudio de las nuevas bases por que han de regirse los trabajos del campo en la provincia.

Aunque la redacción definitiva de las bases no estará terminada hasta las primeras horas de la mañana, pueden adelantarse que sus características son las siguientes:

El jornal de siega es el de 8,50 pesetas para las habas, garbanzos, escana y alpiste, y de 9 pesetas para el trigo, cebada y avena.

La jornada será de seis horas, salvo en las trilladoras, que seguirá la misma jornada de las bases anteriores. Respecto al empleo de maquinaria se limitará al cincuenta por ciento la utilización de la misma, salvo las llamadas cosechadoras, que tendrán un cinco por ciento más de la limitación.

Se establece el rendimiento de acuerdo con los informes técnicos de la Sección Agronómica para el caso de sabotaje, y se crea una Comisión para resolver incidencias.

UNA BOMBA DESTRUYE LA IMPRENTA DONDE SE EDITA UN PERIODICO SOCIALISTA

Oviedo.—En el local que ocupa la imprenta en la que se edita el periódico socialista "La Tarde", fué colocada una bomba que al explotar, a las dos de la madrugada, produjo extraordinaria alarma en el vecindario, no sólo de la calle donde está emplazada la imprenta sino también en las inmediatas.

La trepidación producida por la explosión fué tan terrible, que quedaron hechos añicos todos los cristales de las casas próximas.

Los daños ocasionados por la bomba en la mencionada imprenta son de gran consideración, pues ha quedado destruida parte de la maquinaria y con serios desperfectos el edificio.

Los periodistas tratamos de hacer algunas preguntas al gobernador, acerca de lo ocurrido; pero no nos ha sido posible hablar con él debido a las muchas visitas recibidas, entre ellas de las autoridades, presidente de la Audiencia y comandante militar de la provincia, con los que sostuvo una extensa conferencia.

HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Avila.—En Madrigal de las Altas Torres, la huelga declarada se ha extendido al Ramo de Construcción y los huelguistas pretendieron que la secunden los pastores y las sirvientas, propósito que no han logrado todavía.

Reina tranquilidad, pero se advierte gran efervescencia entre los obreros en paro voluntario.

EL DELEGADO GUBERNATIVO NO PUEDE SUSTITUIR LA GESTORA MUNICIPAL

Avila.—Por orden del gobernador, un delegado marchó a Naval Moral de la Sierra a fin de sustituir la actual comisión gestora de aquella localidad.

A la llegada del delegado se produjo una pequeña alteración de orden y no pudo llevarse a efecto la sustitución del citado organismo. Esta mañana se ha vuelto a intentar sustituir la gestora, pero se reprodujeron los incidentes y no ha sido posible hacerlo.

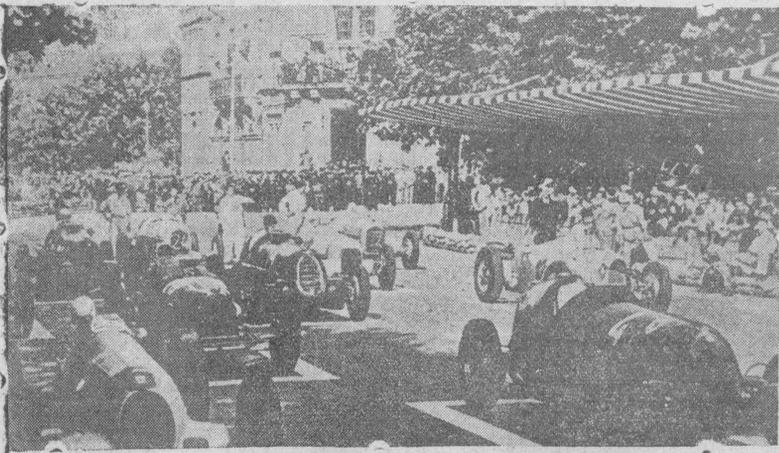
Se han practicado once detenciones.

**SE ARRIENDAN LOS PASTOS** de espigadero y hojadero del término de Peleas de Arriba (Zamora). Del precio y condiciones informará el alcalde.

**SE ARRIENDA** el espigadero de Arapiles, para mil cabezas de ganado lanar. Para tractor, con el presidente del gremio de labradores, en dicho pueblo, Manuel Sánchez.

**SE NECESITAN** habitaciones o piso amueblado para matrimonio. Ofertas al café-cervecería "Orión", Pozo Amarillo, número 7.

El Gran Premio Peña Rhin



Los once «bóldos» participantes en la gran carrera automovilista disputada el domingo en el circuito de la Exposición de Barcelona, preparándose para tomar la salida. A la derecha, marcado con el número 4, el ganador, que fué tripulado por Nuvolari

# UN VIOLENTO INCENDIO EN UNA FABRICA DE BOMBILLAS, DE MADRID

## La Cámara aprueba un dictamen cediendo en venta al Ayuntamiento de Salamanca, la antigua Casa de Correos

### La policía descubre un depósito de armas y municiones destinadas a un próximo movimiento derechista

EN MADRID

#### Violento incendio en una fábrica de bombillas y objetos de vidrio

Toda una nave queda destruida. Los bomberos trabajaron eficazmente, evitando la propagación del fuego

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, dió comienzo un violento incendio en la Unión Vidriera, fábrica de bombillas, vasos y otros objetos de cristal, instalada en el Paseo de Santa María de la Cabeza, número 49.

Uno de los guardias de la fábrica, en la que a esa hora ya se ha suspendido diariamente el trabajo, advirtió que de una de las naves del edificio salía gran cantidad de humo y algunas llamas. Inmediatamente dió aviso de lo que ocurría al servicio de incendios, de cuyo primer parque salió con dirección al lugar del siniestro personal y material, a las órdenes del señor Pingarón.

Inmediatamente salió hacia el lugar del siniestro el segundo parque, a las órdenes del jefe, señor Crespo.

También acudieron al Paseo de Santa María de la Cabeza, coches y bombas de otros parques.

La nave siniestrada se divide en dos grandes talleres. Uno de ellos, está dedicado a la requena de bombillas y vasos, y en el otro, está instalada la maquinaria que sirve para pulimentar los objetos de cristal, de este segundo taller salen los objetos para su embalaje.

Se ignoran las causas del siniestro. Sólo se sabe por las personas que se encontraban en aquel lugar en el momento de comenzar el fuego, que éste se inició en la gran nave de los dos talleres, cuya techumbre es de madera. Inmediatamente las llamas llegaron a las partes superiores de la nave y el techo se derrumbó con gran estrépito.

La maquinaria ha quedado destruida.

La labor de los bomberos fué rapidísima y eficaz, aunque no pudieron evitar la destrucción completa de los talleres.

Los trabajos de extinción se hic-

cieron muy peligrosos desde el primer momento.

El bombero número 217, cuando se encontraba en la planta baja de la nave enfocando una de las mangas hacia la techumbre, que ardía por completo entre frecuentes derrumbamientos, sufrió quemaduras en los ojos al caer encima unos trozos de cal desprendida de la techumbre.

El médico del servicio de incendios le asistió inmediatamente y poco después el bombero reanudaba su peligrosa labor.

También fué alcanzado por uno de los cascos, el jefe de zona, señor Pingarón, que sufrió una herida leve en la mano derecha.

A las cinco y media de la tarde, los bomberos habían logrado dominar el incendio.

Los bomberos impidieron que el fuego se propagara a otros talleres de elaboración de plomo, contiguos a la Unión Vidriera. Algunas llamas alcanzaron las ventanas que separa este edificio del siniestrado, pero la intervención de los bomberos evitó que el fuego se propagara.

No han ocurrido más desgracias personales que las indicadas, pues como queda dicho, en el interior de la fábrica no se encontraban los obreros, que trabajan en jornada intensiva, desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Solo se encontraba en la fábrica el portero, que advirtió el incendio.

La Unión Vidriera estaba asegurada en dos compañías. Las pérdidas son de consideración.

que se nombre por mediación de una asamblea.

Mucho menos todavía se ha hecho en Inglaterra, donde toda la justicia depende en absoluto del lord canceller de Justicia y adquire en su origen un fuerte matiz político, que no ha herido en lo más mínimo, sin embargo, el prestigio tradicional de la justicia inglesa. Y también es un detalle de originalidad el hecho de que en España el Presidente del Supremo pueda proponer a la Comisión de Justicia proyectos y acudir ante la misma con voz y voto.

Termina diciendo que el Presidente del Supremo debe estar animado por un espíritu republicano.

Después de breves intervenciones del ministro de Justicia y del señor Rodríguez de Viguera, queda aprobado el articulado del dictamen, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

#### EL PLAN DE OBRAS DEL GABINETE DE ACCESOS DE MADRID

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que el proyecto que viene a la Cámara inicia la política de obras públicas que el Gobierno se propone desarrollar.

Añade que él, personalmente, no tiene por qué envenenarse de las características de un proyecto que fué concebido por un hombre de gran visión política que hoy preside la Comisión de Obras Públicas (se refiere al señor Prieto), al que movía el propósito de hacer un nuevo Madrid. Elogia la labor realizada por el Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid. Sin embargo, el hecho es que esa obra grandiosa que aparte de hermostrar la capital de la República, había de absorber una gran porción del paro obrero, sufre hoy los efectos de una gran penuria económica.

A acelerar su ritmo se encamina la política de Obras Públicas del Gobierno que se inicia con este proyecto.

Podrá ocurrir que la finalidad perseguida por favorecer a Madrid suscite los celos de otras ciudades españolas. De buen grado hubiéramos traído aquí un proyecto de carácter general que forzosamente habría de fundarse en estos dos aspectos: Primero, en una simple relación de Obras públicas sin conexión entre sí. Segundo, en un estudio razonado con vistas a las facetas económicas del paro. El primer caso hubiera tenido la virtualidad de absorber el paro obrero, pero habría sido contrario a la economía nacional.

El segundo caso, que es el más lógico, no se habría conseguido inmediatamente aliviar el paro. Por eso nos hemos inclinado a una solución intermedia que consiste

en la realización de proyectos parciales debidamente estudiados como ocurre en el problema que afecta a los accesos y extrarradio de Madrid. El Gobierno presentará aquí otros proyectos para resolver el problema pesquero y el referente a la cuestión hidráulica.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA, de la Liga, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Dice que en España existen sin resolver importantes problemas, a los que se ha referido el ministro. Así, por ejemplo, todos sabemos que hay infinidad de pueblos que carecen de aguas potables. Este problema por su gravedad debe ser resuelto lo más pronto posible.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de su departamento que se refieren a los problemas anunciados en su discurso.

Reanudada la discusión del dictamen de la Comisión de Obras Públicas, el SR. SUAREZ DE TANGIL, de Renovación Española, consume un turno en contra.

Empieza recordando su actuación en la Alcaldía de Madrid y dice que existen muchos anhelos que en su condensación coinciden con los pocos aspectos del proyecto que hoy se trae a la Cámara. Tampoco cree que pueda ser tiludado de disparate la unificación de los enlaces ferroviarios.

Cree equivocado el emplazamiento al final de la Castellana de varios ministerios y de la Dirección general de Seguridad.

Hubiera sido más lógico, por lo que respecta a Madrid, edificar los nuevos ministerios en la zona comprendida entre la antigua plaza de los Mostenses y el lugar donde se levantaba antes el ministerio de Marina.

El SR. PRIETO, presidente de la Comisión. Mis primeras palabras han de ser para expresar mi reconocimiento al ministro de Obras públicas que ha tenido elogios para mí por haber sido quien creó el Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid. Manifiesta también su agradecimiento a los señores Cid y Bosch y Marín, que en diversas ocasiones se han referido con elogios a mi actuación en el ministerio de Obras públicas.

Madrid no tiene posibilidad lógica de ensanche más que por el Norte. En esta dirección hay que mirar cuando se trate de crear el Madrid moderno. Hay que acabar con esa cintura que ahoga a Madrid.

Nosotros, al pretender el ensanche del Madrid actual, perseguimos que en esas nuevas zonas se construyan viviendas higiénicas y baratas que tengan la consecuencia de descongestionar el centro de la antigua ciudad.

Termina reiterando su agradecimiento a los oradores que han intervenido anteriormente por los términos de consideración con que se han referido a él.

El SR. BOSCH Y MARIN, de

Acción Popular, interviene brevemente.

Explica las vicisitudes del proyecto y resalta que llega a la Cámara suscrito por la casi totalidad de la Comisión. Sólo se han formulado dos votos particulares del señor Guerra del Río.

Se muestra partidario de que cuanto antes se aborde la solución del problema ferroviario. Cree que las obras que se van a emprender tienen un indudable carácter suntuario. Esta minoría no es enemiga de lo suntuario, pero si cree que estas obras deben acomodarse al ritmo y a las posibilidades de la economía nacional.

Termina diciendo que la minoría de Acción Popular está dispuesta a prestar su colaboración al Gobierno, siempre que se trate de realizar una obra nacional. Pero para esta colaboración, se precisa que se termine la anarquía y que no seamos considerados como elementos de segundo orden.

#### Buen servicio de la policía

### Hallazgo de numerosas armas y municiones, destinadas a un movimiento derechista

#### DETENCION DE UN COMANDANTE DE SANIDAD MILITAR. REGISTROS DOMICILIARIOS

Madrid.—En la mañana de ayer, unos agentes de la Escolta del Presidente de la República, tuvieron confidencias de que en determinado piso de la casa número 9 de la calle de la Salud, había un depósito de armas y municiones destinadas a un próximo movimiento derechista.

Inmediatamente y previa autorización de la superioridad, los citados funcionarios policíacos se trasladaron a la calle de referencias, y al penetrar en el portal de la casa, detuvieron a un comandante de Sanidad Militar, que salía de la finca, llevando una maleta.

En el mismo portal fué abierta ésta, encontrando en su interior doce pistolas de calibre nueve largo y una pistola ametralladora. El citado militar fué detenido en el acto y trasladado a la Dirección

EN SEVILLA

### Nueve atracadores se apoderan de cerca de 15.000 pesetas

Y después se marchan tranquilamente.

Sevilla.—Esta mañana tuvo lugar un atraco a mano armada, en las oficinas de la Agrupación de Entradores de pescado.

En estas oficinas se manejan todos los días de 15.000 a 20.000 pesetas, que a mediodía son giradas a los pueblos de la provincia y Cádiz y Huelva.

En la hora indicada, entraba en la caja don José Rivas, encargado hoy de recibir las cantidades de los expendedores, y en la puerta del almacén se encontraba el portero, Fernando Bruzo Gómez, que fué la primera víctima de los atracadores. Dentro del almacén había cuatro hombres, y en las oficinas, del entresuelo tres o cuatro.

Los atracadores eran nueve, todos jóvenes y usaban gafas negras. Uno se quedó en la mitad de la calle, dos se apostaron en la puerta de entrada, otro se situó al lado derecho del portero, y cinco subieron al entresuelo.

El portero pretendió abandonar su puesto, pero el atracador encargado de su custodia le encadenó y aquél se amilanó y fué presa de un ataque nervioso.

De los atracadores que subieron a la oficina, cuatro se situaron en la puerta de entrada y uno de ellos se dirigió a la ventanilla de la caja y encadenando a Rivas, le dijo:

—¡Mano arriba, y a callar! Inmediatamente entraron los cuatro restantes, pistola en mano

ción general de Seguridad por uso de los agentes, mientras los otros se personaban en el piso que les habían indicado y, efectivamente, la confidencia resultó cierta.

Hallaron gran cantidad de armas cortas, rifles y numerosas municiones, así como también bastantes banderas monárquicas.

Como consecuencia de este servicio, durante esta madrugada han sido movilizados todos los agentes que se hallaban de servicio en las distintas Comisarias y brigadas de Madrid, los cuales han practicado más de sesenta registros en domicilios de significadas personas derechistas.

### Una nota de la Dirección General de Seguridad

#### LA ILEGALIDAD DEL ACUERDO DE LA FEDERACION PATRONAL

Madrid.—Después de la una y media de la madrugada, en la Dirección General de Seguridad fué facilitada a los periodistas copia de una nota enviada a las emisoras de radio a primera hora de la noche, por el citado centro policíaco. Dice así:

"A la Dirección General de Seguridad de Madrid se ha sido notificado por el Bloque Patronal Madrileño, que para mañana, día 10, tiene acordado el cierre de los establecimientos mercantiles e industriales a excepción del comercio de la alimentación y los servicios públicos.

Como tal acuerdo es ilegal, en previsión de que los dirigentes que lo tienen adoptado no quisieran rectificarlo para lo cual, serán requeridos esta misma noche, el director general de Seguridad desea encarecidamente a los industriales y comerciantes que no acaten la orden de cierre, pues someterse a ella implicaría hacerse responsables de un delito contra el orden público que se vería precisado a sancionar rigurosamente con arreglo a las facultades que la ley concede.

El buen sentido de que siempre han dado muestras las clases industriales y mercantiles de Madrid y su constante acatamiento a las normas legales, permite confiar a esta Dirección General de Seguridad en que la normalidad será completa en el día de mañana".

#### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

### Se presenta al Parlamento el plan de obras públicas redactado por el Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid

Quedan para aprobación definitiva las leyes creando el Tribunal para exigir responsabilidades a jueces y magistrados y la que modifica el procedimiento para la elección del Presidente del Tribunal Supremo. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda, cediendo, en venta, al Ayuntamiento de Salamanca, la antigua Casa de Correos

A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio. Las tribunas están medianamente concurridas.

En los escaños hay muy pocos diputados.

El banco azul se encuentra desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 292.232,92 para los gastos de que ocasiona la Exposición nacional de Bellas Artes.

Asimismo se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de Ley cediendo en venta al Ayuntamiento de Salamanca la casa en que estuvieron instalados los servicios de Correos.

#### EL TRIBUNAL PARA EXIGIR RESPONSABILIDADES A JUECES Y MAGISTRADOS

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley regulando la construcción del Tribunal especial para exigir responsabilidades a jueces y magistrados.

El SR. VELAYOS (agradado) reñe que se le agregue a la Ley un artículo adicional que diga lo siguiente: "No podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de las administraciones central, provincial o local".

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia).

El MINISTRO DE JUSTICIA lee un proyecto de Ley

El SR. RICO (don Pedro), por

la Comisión, rechaza la enmienda del señor Velayos, que insiste en su defensa.

La enmienda es rechazada en votación ordinaria por 80 votos contra 45.

Queda terminada la discusión del proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

#### CONCESION DE UN CREDITO EXTRAORDINARIO

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario de 25.000 pesetas para el pago de los gastos del escrutinio de compromisarios para la designación de Presidente de la República.

El SR. BERMUDEZ CANETE consume un turno de totalidad contra el dictamen.

El SR. MARTIN DE NICOLAS, por la Comisión, dice que el proyecto viene a la Cámara con todos los requisitos que exige la Ley de Contabilidad.

Seguidamente se aprueban, sin discusión los dos artículos de que consta el proyecto, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

#### NORMAS PARA EL NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL SUPREMO

Se abre discusión sobre el dictamen de la Comisión de Justicia relativo al proyecto de Ley modificando el que establece normas para el nombramiento de Presidente del Tribunal Supremo.

El SR. MARIN LAZARO, de la Ceda, consume un turno de totalidad contra el dictamen, el orador opina que el hecho de que el Gobierno haya traído a la Cámara este proyecto, constituye un retroceso. La derogación de la Ley

de 1932, que es a lo que tiende el proyecto, es totalmente innecesaria.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Obras Públicas)

(En la Cámara hay más diputados que al comenzar la sesión).

El orador encuentra preferible el sistema seguido hasta ahora.

En cambio, se establece para el nombramiento de dicho alto cargo una asamblea de 75 miembros, de los cuales, 25 serán empleados públicos, 25 de la carrera judicial, y otros 25, formarán parte del Parlamento. La composición de esta asamblea otorgará de hecho al Gobierno la facultad de tener en sus manos el nombramiento del Presidente del Tribunal Supremo, pues no cabe duda de que en todo momento dispondrá de la mayoría de los votos de esa asamblea.

El SR. GOMARIZ contesta al señor Marín Lázaro. Dice que según la ley que se trata, el Presidente del Tribunal Supremo ha de ser nombrado por el de la República con arreglo a aquéllas. Al Presidente de la República no se le ofrece por la asamblea una sola solución, sino dos encarnadas en los candidatos que hayan obtenido más votos.

El SR. CANALS defiende un voto particular.

El SR. GUERRA, de Acción Popular, defiende un voto particular.

El MINISTRO DE JUSTICIA interviene brevemente. Dice que la designación del Presidente del Supremo en España, tiene una originalidad de que carecen las demás legislaciones europeas y, muy principalmente la inglesa y la francesa y la alemana. En estas dos últimas no se ha llegado a

### Un obsequio a Monseñor Tedeschini



Como regalo de despedida, la colonia italiana en Madrid hizo entrega, al Cardenal Tedeschini, de un álbum de firmas, precedidas de un trabajo del Conde de Güell, sobre la escultura policroma religiosa española

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente)



INSISTENCIA

-Vea usted, camarero. He pedido cinco veces un bock de cerveza.

-El camarero de este turno! Que el señor ha pedido cinco veces cinco bock de cerveza.

(Boullabaisse)

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

LA SOLUCION DE LA HUELGA DE CAMAREROS Y LAS SANCIONES A LOS PATRONOS QUE HOY NO ABRAN SUS ESTABLECIMIENTOS

Madrid.-El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada, refiriéndose a la huelga de los camareros, que, como es sabido, a consecuencia de la asamblea que celebró ayer por la mañana la C. N. T. y después de la larga entrevista que con él tuvo la directiva en la pasada madrugada, se acordó por los elementos que mantenían la huelga reintegrarse al trabajo, cosa que harán hoy en el primer turno.

Acercado del conflicto de los ascensores, dijo que ayer por la tarde se había comunicado a la Dirección General de Seguridad, para que ésta, a su vez, lo haga a los interesados, las sanciones decretadas por el Ministerio de la Gobernación, como consecuencia del incumplimiento por parte de los patronos de las disposiciones emanadas del Ministerio. Son sanciones de tipo económico que oscilan entre el máximo a que autoriza la ley de Orden Público, 20.000 pesetas en estado de alarma, y el mínimo de 5.000, para lo cual se ha tenido en cuenta la importancia económica de cada patrono.

Son bastantes los patronos afectados por la medida y las multas ascenderán a un total de trescientas a cuatrocientas mil pesetas. Las sanciones han de hacerse efectivas en el plazo de setenta y dos horas, durante el cual puede interponerse recurso ante el Consejo de Ministros.

Se preguntó al señor Ossorio Tafall qué ocurriría si una vez hechas efectivas las sanciones mantenían los patronos su actitud, y el subsecretario contestó que seguirían otras medidas.

La Federación Patronal Madrileña—añadió—, fundándose, al parecer, en los anuncios de sanciones a los patronos de calefacción y ascensores, cursó órdenes a sus afiliados para que hoy, miércoles, estén cerrados los talleres, establecimientos y oficinas comerciales, excepto aquellos que tienen relación con el ramo de la alimentación. La Dirección General de Seguridad en una nota que ha sido radiada repetidas veces en la noche de ayer, ha declarado ilegal el acuerdo patronal, haciendo presente la responsabilidad de cuantos lo cumplan.

Destacados representantes de di-

versos gremios han comunicado a este Ministerio su firme decisión de no cumplir el mandato de la Federación Patronal y de acatar las decisiones del poder público, abriendo sus establecimientos y talleres. El Ministro de la Gobernación espera que la Federación Patronal volverá de su acuerdo, evitando que se produzca una situación que no favorece la posición de elementos que a sí mismos se califican de orden.

El discurso político de anoche de D. Marcelino Domingo

Madrid.—En la sala del cine Pleyel pronunció anoche su anunciada conferencia el presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, don Marcelino Domingo, sobre el tema "Izquierda Republicana dentro del Frente Popular".

El local se hallaba totalmente ocupado figurando en el público una numerosa representación femenina.

Entre los concurrentes se hallaban los ministros de Instrucción y Obras Públicas, el director general de Seguridad, y numerosos diputados de Izquierda Republicana y de otros partidos republicanos.

Al aparecer en el escenario el señor Domingo, fué objeto de una prolongada ovación.

Comenzó diciendo que con su conferencia se inicia una campaña en defensa del ideal del partido para que éste se fortalezca, llamando a todos a la reflexión y al deber.

De todos los males derivados del segundo bienio el peor es el haber cambiado la moral, que ya no es la del 14 de Abril, de la cual todos nos hemos de lamentar. Se oye con frecuencia preguntarse: "¿Qué va a pasar?" Que cada cual ocupe su puesto, porque Izquierda Republicana se dispone a ocupar el suyo en el Frente Popular.

El que se aparte de la disciplina del partido, el que no tenga el alma de Izquierda Republicana, no basta que pague su cuota, pues es en ese caso un desmor. (Ovación).

¿Cuáles han de ser los postulados de Izquierda Republicana? Primero ha de procurar por todos los medios evitar las soluciones de fuerza que parecen estar en el horizonte de la política republicana. Se ha ido de la cárcel al Gobierno, del Gobierno a la cárcel. En el ma de España ha quedado el sedimento del caciquismo y del feudalismo y un sentido de la propiedad de la tierra que ha producido efectos terribles al intentar removerlos.

Y por si fuera poco, las provocaciones armadas, las agresiones a

diario, son anuncio de que las derechas no capitulan. Este espectáculo y el rumbo que sigue la política en el mundo animan a la violencia, creando en nuestro país la posibilidad de una solución de fuerza. Contra ello Izquierda Republicana debe evitar, por todos los medios, por su influencia dentro de la política republicana, que esto se realice plenamente y que la solución de fuerza pueda tener una efectiva realidad.

No hace muchos días la alta figura que preside el Gobierno francés, en situación análoga, en algunos aspectos, a la situación española, al decirle que sería un Kerensky, contestó: "No sé, pero sí soy Kerensky, los que crean que detrás de mí vienen Lenin, están equivocados. Lo que viene detrás de mí es lo contrario de lo que Lenin representa en la política europea".

Si esto lo decía un país de convicciones que mantienen actitudes firmes, ¿qué peligro no ha de haber en un país como España, donde de todo se determina no por convicciones, sino por reacciones?

Cuando en Izquierda Republicana se pedía a las Federaciones que se apartasen de un acto de fuerza, ¡ohacían por disciplina política y porque un acto de fuerza aislado es el anuncio de una revolución que determina la sensación de pánico y el pánico es el suelo firme que encuentran los caballos de los dictadores para galopar triunfalmente. (Ovación).

En política internacional somos opuestos a la guerra si los conflictos pueden resolverse dentro de la ley. Esto no quiere decir que Izquierda Republicana no se pronuncie por un poder fuerte, pero en el sentido de que la fuerza que ha de tener es la democracia y su base principal el sufragio universal y que deprecia su ejercicio del poder moderador del parlamento y del país.

Por lo que respecta al paro obrero, España no se encuentra en igual situación que otros países en que es un mal pasajero, porque España, organizando debidamente su economía, se puede dar trabajo no sólo a los parados, sino a mayor número de obreros. Hay que permitir al Gobierno que pueda ocuparse de esto y que no tenga otras preocupaciones como el orden público.

Alude después a la obra de republicanizar las instituciones de la República y dice que lo hay que hacer es que estas instituciones sean servidas con honradez y que hay que entrar más que en los hombres, en los servicios que en esas instituciones se prestan para que sean servidas con lealtad, como ocurrió en Francia, donde algunos generales gloriosos que salvaron a este país, pertenecían al catolicismo y otros no eran francamente partidarios del régimen que existía en el país citado.

Alude al acto celebrado en el campo de Comillas, en el que el actual jefe del Estado dió la consigna de "todos a una", y terminó diciendo que esa consigna queda en pie, que todos los republicanos deben ir a una, evitando los actos de fuerza, republicanizando las instituciones del régimen, defendiendo la República y procurando salvarla de la crisis económica, garantizando los derechos personales y luchando por la paz, el país y la libertad.

El señor Domingo fué largamente ovacionado.

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

TOROS EN PLASENCIA

Notas al vuelo de una corrida magnífica Márquez-Ortega-Corrochano. Seis toritos de Taberero

Amigo Rosado Acuña: ¡Aquí estoy de nuevo! ¡Otro año más! He venido yo, pero no viene Mariquita... A Mariquita le ha dado ahora por el cine y por la radio. Yo no sé el tiempo que hace que no la veo. Es posible que desde Septiembre; desde aquella tarde magnífica de toros, en la que con su gentileza y con su garbo se arrancó sus lindos claveles rojos del pecho y de la peñeta de la cabeza —¡unos claveles tan hermosos y tan frescos como estos que ahora veo en Plaseñcia!— y los arrojó al suelo, en premio a la labor de los matadores. ¡Ay! Si esta tarde hubiera ocupado su localidad del pasado año en esta plaza placentina, rodeada de rocas y nimbada por un paisaje espléndido, Mariquita hubiera regalado sus claveles a Ortega, y a Márquez y a Alfredo Corrochano... Y también, a Argimiro Pérez-Taberero, que suyos eran, aunque hoy estén en otros manos, los toros lidiados, pues en su finca nacieron y de allí salieron hechos toros, con su característica bravura y con su admirable elegancia dentro...

¡Sí, sí, amigo Rosado, Mariquita no ha venido. Fijate bien, que digo Mariquita, mi dulce amiga, y no Doña Mariquita. ¡Por Dios, si ella se entera! ¡No me la envejecas! Mariquita es joven y linda y rubia, con unos ojos claros, azules y anchos, una figurita esbelta y aguda, una boca fresca y bonita, y una simpatía desbordante... ¡Si la vieras en la feria salmantina, sin mantilla, solo con el pañuelo de Manila y la cachibata ondulada y el vestido sobrio y sedoso, de noche, reír en su platea del teatro!... Ya verás, ya verás, Rosado amigo, cuando Mariquita se entere del éxito de la corrida de esta tarde...

Y vamos al asunto. Y de prisa y corriendo, porque... esos automóviles benditos a poco me dejan en la carretera toda la santa y fresca noche. Tres coches he de utilizar si quise llegar, ya de madrugada a la redacción. Nunca faltan cosas piadosas que me recojan a uno del arroyo... Naturalmente, que ayo el que no se consuela es por lo que no quiere. Porque no fui yo sólo el matador. Lo importante es que uno pueda contarlo.

Yo no sé qué cartel de toros y de toreros hace falta confeccionar en Plaseñcia para que se llene la plaza. La plaza no se ha llenado esta tarde, una plaza pequeña, que tendrá de cabida sus buenas 6 ó 7.000 personas. En el sol, grandes claros, y otros más pequeños en la sombra. Un cartel con Márquez, Ortega, Corrochano y toros de Argimiro Pérez, es para que se agote el papel. Y el papel no se agotó. Lo siento por los que se abstuvieron y se quedaron sin ver la corrida. Y eso que de pocos años a esta parte la corrida de la feria de Plaseñcia está siendo la mejor corrida de la región extremeña y de... otras muchas regiones. El secreto es muy sencillo de explicar: que empuñen los toros y torea los toreros. Y los toros empuñen porque las corridas se eligen "a modo", que dicen los técnicos; para un ruedo tan pequeño como el de la plaza placentina, los toros han de ser terciados, pero gordos: cuatro añitos, si se quiere, pero con 22 arrobas. Y de este modo la corrida, es una corrida de placer. Uno vé torear, banderillar y matar, bien; uno se divierte, y hasta se entusiasma; se merienda bien y a casa...

Los seis "argimirines", hechos una preciosidad de tipo, de finura y de casta. Excepto el cuarto, que se quedó y se cruzaba demasiado, los demás, superiores. Y más que superiores, de bandera, el quinto, el primero y el sexto. ¡Eche usted alegría, docilidad, suavidad, nobleza, bravura al toro quinto! ¡Qué delicia de toro! Un niño le hubiera torreado bien, y como lo toró Ortega, resultó mejor. ¡Claro!, que si no lo tora, ¿qué hubiéramos dicho después del insigne "paletó"? Un toro bravo: el primero, al que Márquez le hizo la faena que el madrileño sabe de tan admirable manera, y dos toros bravos, el tercero y el sexto, a los que de verdad, con sobriedad y estilo, toró Alfredo Corrochano. Y los seis pegados fuertemente, duramente, por los picadores.

Antonio Márquez resucitó ayer el temple y el arte mágico de su muleta maestra en el primer toro de

la corrida. Es la tercera que torea en la temporada. Y en esta tercera corrida, Márquez encontró el sitio justo de a muleta. Ya tengo dicho que después de cinco años de no pisar los ruedos, en cuanto Antonio torea una docena de fes tejos, será de nuevo el "Belmonte rubio" que estilizó el toreo y le dió el temple máximo.

Con el capote, pleno de suavidad, le apunté, como notas destacadas, un quite en una caída al descubierta de un picador; unos lances a la chucuelina, y unas verónicas en el sexto toro, rematadas con media impecable.

Clavó dos pares de banderillas de poder a poder, muy valiente y muy torero, y otro al sesgo por dentro, de positivo riesgo, en su primer toro.

Con la muleta, Antonio, de rodillas, junto al estribo de la barrera, muy cerrado el toro, rozándole materialmente los alamares de la chaquetilla, sopló cuatro soberbios pases por alto, que provocaron la primera parte de la ovación y dió motivo a que la música amenizase la faena.

Siguió de cerca, erguido, muy torero, muy tranquilo, con absoluto dominio de la labor—una labor de pases perfectos, acabados—torreado por alto, barriendo los omos del animal que se le agotaba. Uno de costadillo, pleno de gracia; dos parones con la derecha, magníficos, y dos de pecho muy valientes. El toro se le vence por el lado izquierdo, y el maestro le compone con otra nueva faena, en la que emplea parones que doblan por completo al toro, haciéndole girar en torno del torero, hasta dejarse dominado, tocarle los pitones, torearle de rodillas, hacerle pasar agarrándole de un pitón, para entrar a matar y dejar media estocada de aquellas de Guerrero... Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios. ¡Buena faena, don Antonio! Toda ella con sobria de recursos, de competencia y de belleza insuperable en la ejecución.

En su segundo toro, quedadote, Antonio vió que se le cruzaba al lancearle de capa. Y lo mismo con la muleta. Sin embargo, le toró con sobriedad y justeza, por bajo y por alto, en faena competente. El toro no le embestia y al entrar a matar se quedaba y se encogía el animalito, a la vez que desarmaba. Total: un par de pinchazos hondos y descabelló.

Domingo Ortega tuvo la suerte de tropezar con el quinto toro, un toro ideal, como nunca lo habrá tenido por enemigo. Un toro maravilloso, y además, de tan poco respeto y riesgo, que si el baileto de Borox no lo aprovecha de la magnífica manera que lo aprovechó, no hubiese tenido perdón de Dios... ni del aficionado.

El triunfo de Ortega, en este toro, fué apoteósico. Es la vez primera que he visto torear a Ortega con una naturalidad, una suavidad y un ajuste al toro, verdaderamente inconcebibles... ¡Bien lo toró Domingo con la muleta! No así con el capote, que con todos los respetos cedidos no me gustó. Y menos en su primer toro. Le hizo falta a Ortega esta faena admirable, porque antes, en su primer toro, anduvo por toda la plaza, pisó todos los terrenos y todos los terrenos para dar unos pases a favor de quereñencia. ¡Parecía que la plaza le era chica todavía para tales elevadas andanzas que el maestro procuraba enlazar con los gestos y las gallardías de su figura torera en el ruedo!

Pero luego se desquitó. ¡Cuan fama la de Ortega! El público, rugía de entusiasmo. La muleta era mágica, y el bravísimo y dócil toro obedecía a ella con una servilcumbre ejemplar. Ortega le toró al natural, y luego, con la derecha, agotó el repertorio. Faena larga, enjundiosa, inspirada prodigio de ajuste y de arte. Y un volapié magno hasta las uñas. Las orejas, el rabo una pata y paseó triunfal de Domingo en hombros de unos esforzados y entusiastas voluntarios por el ruedo.

¡Qué bien torea al natural Alfredo Corrochano! Si no fueran las tres de la madrugada cuando precipitadamente escribo estas líneas, y el tiempo no me faltase, sería cosa de disertar ampliamente del modo de torear de este torero curtado y hecho, que todo lo ha suado y lo hace bien, y nada ignora, y que en cuanto a competencia y conocimiento de los toros... ¡de "papá" le viene la tal maestría.

Muy simpático, muy valiente, muy torero, pulcro, elegante, Alfredo Corrochano, ha tenido una tarde magnífica. ¡Lástima que al pinchar perdiera las orejas de sus dos toros, tan bellamente torreados y tan sabiamente lidiados! Pero, ¡qué importa! Las ovaciones y las

vuelvas al ruedo valieron por las orejas.

Aun con ser un toro bravo, no era el primero suyo, todo lo capara el torero. Se cruzaba el animal. Pero Alfredo se lo enroscó con el capote en unas verónicas ejemplares, y luego, volvió a repetir la famosa faena de hace un par de años en la misma plaza. No tan larga, pero sí tan rica en arte; arte puro, clásico, corriendo la mano, pasándose todo el toro por la faja, con temple, con suavidad y con mando. ¡Torear! ¡Torear bien. Tocó la música al contar el público siete naturales en dos tiempos, ligados con dos de pecho, ya el chiquillo se lió con el toro, en alardes de valor y de preciosismo, para atizar una estocada delanterilla.

Y en el sexto, tomó Alfredo a las andadas. Andadas que son las suyas, las que sabe: el toro al natural. Y luego siete u ocho parones imponentes, dando las vueltas completas al toro. ¡Magnífico modo de llevarle torreado! Otra vez la música, y el adorno de moñetes, afalorados y de la firma. Total: dos pinchazos altos y salidos, con los demás en hombros.

Maestro Corrochano: ¡Enhorabuena! Una faena de su hijo vale por una crónica de usted.

EL TIMBALERO DE PEÑARANDA

Peñaranda, 9 (11.30 n.)—En la Casa del Pueblo y organizada por el Grupo Femenino de Oficios Varios, tuvo lugar, una conferencia, a cargo de José Monesio del Valle, que disertó sobre el tema "La mujer en los sindicatos proletarios". El orador hizo un llamamiento a las mujeres y a los jóvenes para llegar a la unificación, y expuso la política a seguir por el Frente Popular.

Dirigió ataques al señor Prieto, en nombre de la significación izquierdista de las Juventudes. El acto terminó en medio de gran entusiasmo y dándose vivas al señor Largo Caballero.

ESPECTACULOS

COMPANIA DE COMEDIA LIRICA ANDALUZA EN EL LICEO

Anoche hizo su presentación en nuestra ciudad la compañía de comedia lírica andaluza de Estrellita de Castro, la admirable y simpática artista, que hemos aplaudido tantas veces, en la que figuran el famoso cantador de flamenco, Niño de Utrera, y el gran guitarrista, Niño Sabicas.

Como primer actor y director, viene Juan M. Benítez, un antiguo amigo y excelente actor, que en Salamanca ha hecho admirables temporadas y tiene bien ganadas simpatías. Para debut, se eligió la obra de Fernández de Córdoba y Sánchez de León, "Ana María" (la marquesita gitana). Como su mismo título indica, se trata nada más, que de una marquesita, que lleva en sus venas sangre gitana y que abandona todo el lujo de su casa por seguir a un "cañé". Lo contrario de aquella "María de la O".

Dejemos la obra, que a falta de otros méritos, sirve para que el cuadro flamenco entusiasme al público, a fuerza de "soleares", "fandanguillos", "bulerías", "granadinas", etc., etc., cantados magníficamente por el Niño de Utrera y por Estrellita de Castro, que baila también primorosamente, en unión de María Manuela Rodríguez, la "bailaora" de la compañía, y para que el Niño Sabicas, en el segundo acto, nos obsequie con un concierto flamenco maravilloso de ejecución, que levantó tempestades de ovaciones.

La compañía, disciplinada y admirable. Todos los artistas interpretaron la obra de manera feliz, destacando Matilde Armisen, gran actriz de carácter; Antonio Molero, Rafael Fuster, Saldador Sala Caro, Lucio Blanco y demás artistas, que fueron objeto de entusiastas aplausos.

SE VENDE O ARRIENDA casa amplia, sitio muy céntrico, y se traspasa negocio en marcha. Para informes, "La Tijera de Oro", calle miseria.

LICEO.-Hoy: Gran Compañía de Comedia Lírica Andaluza de la genial actriz ESTRELLITA CASTRO. Primer actor y director: Juan M. Benítez, con la cooperación de los eminentes artistas NIÑO DE UTRERA y NIÑO SABICAS. Despedida de la Compañía. Tarde: A las siete. Noche: A las diez y media. ¡Grandioso acontecimiento teatral! ESTRENO de la comedia lírica en tres actos, basada en el cuplé del mismo nombre, original de Ramón Perelló y Fernández de Córdoba, con ilustraciones musicales del maestro Mostazo MI JACA..... GALOPA Y CORTA EL VIENTO CUANDO PASA POR EL PUERTO CAMINITO DE JEREZ.... Representada 120 veces por esta Compañía en el Teatro Apolo, de Barcelona, Formidable creación de la genial Estrellita Castro, secundada fielmente por toda su Compañía COLISEUM EL CURA DE ALDEA Una película hecha en el campo salmantino - El viernes

COLISEUM.-Hoy A las siete y cuarto y diez y tres cuartos. Continúa la Temporada Popular de UNA PESETA BUTACA Un film alegre sobre un ténue fondo de fino sabor sentimental. CIFESA presenta a Magda Schneider, Benjamin Gil y Peter Bossc, en una bella historia de amor, titulada NO ME OLVIDES MODERNO.-Hoy A las siete y cuarto y diez y tres cuartos ES MI HOMBRE Interpretación de Valeriano de León, Mary del Carmen y Ricardo Núñez

Table with financial data for Banco del Oeste de España SALAMANCA. Includes sections for MONEDA EXTRANJERA, EFECTOS PUBLICOS, and VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES with various exchange rates and bond values.

# Las sociedades obreras y las nuevas industrias rurales

Por MELQUIADES RODRIGUEZ  
Perito avícola, de la Escuela Oficial Superior de Avicultura y ex pensionado por esta Diputación para ampliación de estudios sobre industrias rurales

## EXPLOTACION DE GALLINAS

La ejecución de la ley de Reforma agraria plantea en España problemas de índole cultural para las actividades y campesinos esenciales, a cuya solución—en nuestro constante afán redentor—le vamos contribuyendo, mediante la publicación de una serie de brevísimos artículos, en las columnas del popular diario EL ADELANTO.

Para nadie, medianamente enterada de las cuestiones del campo, puede pasar inadvertido que la tarea del labriego no termina con la entrega del añorado trozo de terreno ni es suficiente para mejorar las condiciones económicas de su vida, orientarle en un sendero profesional que le capacite para explotar racionalmente ese terreno entregado.

Con todo esto habremos conseguido, a lo sumo, que sus sistemas de cultivo no continúen siendo arcaicos, rutinarios y atávicos; pero esto no es todo.

El campesino ignora totalmente la existencia y explotación de industrias zootécnicas, que no sólo se hallan íntimamente ligadas a la agricultura, sino que ellas son formidables manantiales de riqueza—mayor aún que la propia agricultura—sino el que el labriego difícilmente podrá suvenir a sus necesidades—hecho evidente y probado—con las consiguientes funestas consecuencias del éxodo rural y trasiego campesino hacia la vida urbana, plagas que agudizan el ya gravísimo conflicto del paro—si no origen de él—haciendo preocupar a la nación del día.

Es decir, que con ser mucho en la Reforma agraria en la solución del problema obsesionante del paro, esto no pasará de la categoría de paliativo, de dudosa eficacia, para curar la dolencia social, de importancia capital en España, si a las sociedades de obreros del campo, cuyo favor se realiza la Reforma, se les capacita, urgentemente, para hacer de los terrenos entregados una explotación "agropecuaria"—que por combinada llamamos racional y moderna—mediante el establecimiento de industrias y derivadas de la agricultura, tales como la "avicultura", "ganadería" y "apicultura".

Refiriéndonos a la primera—"explotación de gallinas"—hemos de advertir, en primer término, que, en nuestro país, o se desconoce totalmente con carácter industrial o, si se le concede tal categoría, siempre lleva ajejo el despectivo concepto de negocio de menor cuantía o pequeña industria.

Así opina (?) realmente el elemento rural español sobre la industria que nos ocupa, pese a la creencia absurda de muchos propagandistas de estas cuestiones, que ignoran la triste verdad de que ese elemento jamás ha leído ni lee.

Solo de esta manera se explica que, después de tanta campaña divulgadora en nuestra prensa, se haya elevado en España la cantidad de "cincuenta millones" anuales de ascensión la importación de productos de gallinero en 1926, el la vergonzosa suma de más de "ocho millones" de pesetas ya hoy hemos llegado.

No obstante, el pobre concepto que de esta "gran industria" tiene

en noventa y nueve por ciento de los españoles, ella ocupa nada menos que el diez y seis por ciento del valor total de la ganadería en los Estados Unidos de América del Norte, con una producción media anual de dos "billones" de docientos de huevos, cuyo valor se eleva a la fantástica suma de más de un "billón" de dólares—¡siete millones de millones de pesetas!—siendo el número de pollitos recién nacidos, transportados en un año, el de "mil millones".

Un estudio minucioso ha permitido averiguar que las gallinas norteamericanas ponen 760.000 huevos por segundo.

Inglaterra obtiene por gallinicultura un ingreso anual de diez millones de libras esterlinas; Francia, setenta y seis millones de francos; Egipto, Italia, Bélgica, Holanda y muchos países más, después de bastar sus mercados, disponen de un sobrante de estos productos, que se traduce en ingresos respetables.

Pero una idea más aproximada de la magnitud de la industria gallinícola—no avícola—nos la dará la descripción sucinta de la granja más importante del mundo.

Burtercup se llama, y se halla emplazada en las afueras de la ciudad de Edimburgo (Inglaterra). Tiene constantemente 200.000 ponedoras en explotación y sólo el valor de los huevos por ellas producidos en un año, alcanzó la suma de más de tres millones de pesetas.

En esta granja "monstruosa", nacen semanalmente 36.000 pollitos, producto de incubadoras gigantes, colocadas en serie, capaces para 16.000 huevos cada una.

¿"Pequeña industria" la gallinicultura, después de leído lo que antecede, lector?

Al lado de estos datos, nuestra importación, por valor de "cien millones" de pesetas anuales, resulta una vergüenza nacional, que las sociedades obreras de campesinos asentados pueden y deben hacer desaparecer.

## LA INDUSTRIA HUEVERA Y BENEFICIOS QUE PRODUCE

El aforismo español de que "El ave de pico no hace al amo rico" es uno de los más absurdos y funestos que inconscientemente se emplean; pues investigaciones llevadas a cabo por el ingeniero norteamericano Dr. W. H. Jordan, demuestran que una gallina ponedora produce relativamente más que una vaca; y que mientras ésta, que pesa—por ejemplo—mil libras, produce solamente 7.000 de leche, una gallina Leghorn, cuyo peso es inferior a dos kilos, produce 200 huevos, que pesan, por lo menos, dos arrobas, realizando, por tanto, doble trabajo productivo que la vaca.

En la reseña de un concurso de ponedoras, celebrado en Missouri, se da cuenta de la gallina "Lady Shwyon", que obtuvo el campeonato.

**Dr. R. Ramos Fernández**  
Catedrático de enfermedades de la infancia  
Consulta de doce a dos  
Azafranal 38, 2.º izqda.  
TELEFONO, 2163

nato de puesta con 281 huevos en doce meses.

Está claramente demostrado, por el examen de registros de puesta de muchas granjas de gallinicultura, que una gallina deja un producto neto anual no inferior a "diez pesetas—doble de su valor—si se la explota racionalmente, y que mil de estas ponedoras—debidamente seleccionadas, alojadas adecuadamente y tenidas en régimen alimenticio de puesta—fáciles de colocar en una hectárea de terreno, dejan una utilidad superior a 8.000 pesetas anuales.

Recuérdese que, al principio de nuestro artículo, afirmamos que la gallinicultura es para el campesino mayor fuente de ingresos que la propia agricultura, lo cual queda demostrado con el hecho de que una hectárea de terreno, aprovechada para instalación de 1.000 gallinas, da una producción de 8.000 pesetas, cantidad imposible de alcanzarse por productos agrícolas cosechados en esa superficie; aparte las inmensas ventajas que ofrece al obrero del campo (ajusticia, pues su atención puede confiarse totalmente a mujeres y niños, quienes, por este medio, podrán contribuir al aumento de los ingresos de la familia).

## POSIBILIDAD DE IMPLANTAR ESTA INDUSTRIA LAS SOCIEDADES OBRERAS

Por el sistema cooperativista se han logrado verdaderos "milagros" económicos y sociales. Allí están las cooperativas de Dinamarca para la venta de huevos, que tienen fama mundial. Y nadie, medianamente culto, ignora que por la cooperación tienen asegurada vida floreciente ininidad de negocios industriales, en países de todos los continentes.

De las virtudes de la cooperación y de la eficacia de ésta para el establecimiento y desarrollo de industrias, que de otra forma sería imposible implantar, no hemos de ocuparnos ahora; pero sí tenemos que afirmar que la posibilidad de implantar, en colectividades obreras, la industria gallinícola, en sus diversas formas, puede darse exclusivamente por procedimientos cooperativistas, de los que, en otro próximo artículo, hemos de tratar.

La cooperación, por su contenido esencial de solidaridad, ofrece las grandes ventajas de aumentar el precio de los productos—en beneficio del que los produce y del que los consume—, eliminando en las compras y ventas los dos parásitos más temibles de la industria: el intermediario y el acaparador.

Es la cooperación algo tan extraordinariamente importante, que, sin ella, tenemos la evidencia plena de que la aplicación de la Reforma agraria resultará prácticamente ineficaz.

Por eso, nuestro temor a un fracaso, en este sentido, no está precisamente en la duda de que tal reforma pueda llevarse a cabo, porque tenemos la seguridad absoluta de que, en bien de España, los gobernantes cumplirán su solemnemente compromiso con el pueblo. Nuestra preocupación la motiva el conocimiento que, por nuestra convivencia con él, tenemos del campesino. Y hemos comprobado, desgraciadamente, que éste lo ignora todo, pues desconoce en absoluto los más elementales principios de solidaridad—que es unión, o cooperación, o penetración e identificación. Nuestro grupo etnológico es extremadamente individualista; en él se hallan castrados los hábitos más rudimentales de auxilio mutuo y fraternidad humana, acentuándose estas características raciales, de plasmación histórica, en los hombres del campo.

Por eso decimos al principio de este artículo, que la ejecución de la ley de Reforma agraria plantea en España problemas de índole cultural. Porque, se quiera o no, la capacidad económica de todo país está siempre en relación directa de su cultura.

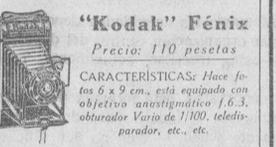
No olvidemos, pues, que las sociedades obreras tienen grandes posibilidades de establecer la industria gallinícola, en sus diversas formas de explotación, y que es indispensable requisito la cooperación. Pero téngase muy en cuenta que nuestros campesinos necesitan, urgentemente, una preparación cultural—todo lo elemental que se quiera—, sin la cual su marcha al fracaso será inevitable y galopante.

Pesa mucho la ignorancia a que por tantos siglos tuvo el viejo régimen castigada a nuestra masa rural, y su despertar será lento—¡quizá tardío!—si no se acomete la empresa con brío y velocidad.

Tierra para los obreros campesinos; cooperación, establecimiento de las mal llamadas "nuevas" y "pequeñas" industrias rurales; pero... sobre todo, preparación cultural rápida, mediante cursillos breves y conferencias prácticas, por personal de absoluta solvencia—cultural y didáctica—que garantice un éxito completo en esta magna empresa redentora de nuestros hermanos del agro español, dignos de mejor suerte.

## DROGUERIA Y PERFUMERIA

¡25 pesetas... por su viejo aparato fotográfico!



**"Kodak" Fénix**  
Precio: 110 pesetas  
CARACTERÍSTICAS: Hace fotos de 6 x 9 cm., está equipada con objetivo anastigmático 1.6.3. obturador Vario de 1/100, teleobjetivo, etc., etc.

Ud. puede, pues, adquirir este magnífico aparato por sólo 85 pesetas y su viejo aparato. Ocasión única que debe aprovechar enseguida, pues sólo disponemos de un número determinado de aparatos.

## DE ALBA DE TORMES

### Carrera pedestre

El día 7 de los corrientes, a las diez de la mañana, tuvo lugar, en esta villa, una carrera pedestre organizada por la sociedad obrera de esta localidad, en la cual se disputaron premios en metálico, y para adjudicar éstos había sido nombrado un jurado al efecto. La carrera se verificó, dando vuelta a la villa, por la carretera de circunvalación, cuyo recorrido es aproximadamente de dos kilómetros, siendo el punto de partida la Puerta del Río, y volviendo a este mismo lugar, donde estaba señalada la meta y constituido el Jurado.

Tomaron parte en la carrera los jóvenes siguientes:

Primer grupo: Alejandro Romero, Francisco Blanco, Carlos González, Santos Tejedor, Jesús Aparicio, Gerardo Martín, Manuel Bautista, Paulino Hernández y Gregorio García.

Segundo grupo: Julián Tejedor, Gabriel Martín, Faustino García, Manuel López, José Pérez, Pedro Rodríguez, Isaac Santos, José Colobal, Francisco Romero, Saturnino Jiménez, Fernando Marcos, Bernardo Correa, Joaquín González, Antonio Gómez, Francisco López, Esteban López, Ricardo González y Domingo Jiménez.

En el recorrido ocurrió un pequeño accidente: que uno de los corredores cayó a tierra, hiriéndose levemente.

Los premios fueron adjudicados a jóvenes del primero y segundo grupo, y terminada la carrera los muchachos festejaron ésta con la algazara que es de suponer.

### Una boda

El domingo, 7 de Junio, en la iglesia de Sancti-Spiritus, de Salamanca, han contraído matrimonio don Luis Cordero García, propietario de esta localidad, con la simpática señorita Juliana Marcos Martín, hija de don Vicente Marcos y doña Consuelo Martín, naturales de Salamanca. Apadrinaron a los contrayentes, don Jerónimo Cordero García, hermano del novio, y la simpática señorita Alfonso Ramos Ramos, prima de la novia. Firmaron el acta don Luis González y don Niceto Bellido.

Después de la ceremonia religiosa los novios e invitados se trasladaron al Hotel Términos, donde sirvieron un excelente banquete con arreglo al siguiente menú:

Entrameses variados, huevos a la aurora, pollos gran suprema, langosta de salsas, solomillo asado con ensalada, helado crema de avellana; dulce: tartas imperiales;

**Doctor Quintana**  
Médico Dentista  
Plaza del Mercado, 9 y 10 principal, derecha-Salamanca

**DR. SERAFIN DE DIOS**  
MEDICINA GENERAL  
Piel, Sífilis y Urinarias.  
Análisis Clínicos.  
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.  
Ruiz Aguilera, 8, 2.º



**JESUS RODRIGUEZ LOPEZ**  
PLAZA MAYOR, 33 Y 34

postres: frutas; vinos: tinto y blanco; champagne, café, licores y habanos. Al terminar el almuerzo, un baile amado alegró la tarde a todos los jóvenes que asistieron a la ceremonia.

La feria de San Antonio en esta Villa

En los días 13, 14 y 15 del actual, se celebra anualmente en esta localidad, una importantísima feria de ganados.

Esta feria, que es una de las más importantes de España, acudiendo tratantes de distintas provincias y de los más apartados lugares, como todos los años, existe gran animación, conociéndose ya los preparativos.

**EL CORRESPONSAL**  
Alba de Tormes, a 8 de Junio de 1936.

## IMPRESION BURSATIL

Continúa la Bolsa su movimiento ascendente. Existe un hecho innegable, y es la presencia de una maza más clara de dinero que fluye a distintos departamentos.

En esta primera sesión de la semana, el negocio ha sido más activo y llega a extenderse la animación y la tendencia alcista a valores que estaban a la espera.

Se han presentado todos los valores de especulación más decididos y han sido empujados todos, desde los Explosivos hasta las Rifas, pasando por los "Feros", que también mejoraron.

Como en ningún día se notó hay el mejor clima existente para las obligaciones ferroviarias, pasando las Alicantinas primera al cambio de 130, habiendo dinero hasta a 132 en algunos momentos. El alza es general en las otras obligaciones, aunque no es tan pronunciada.

Por lo que afecta a los Fondos de Estado, se ha frenado el alza en el Interior, pero siguen mejorando los otros títulos.

En general la Bolsa está mejor, asistida por una masa bastante extensa de dinero que parece alentada por una impresión más confiada en cuanto a las próximas perspectivas del mercado, por lo que se lanza más decidido a comprar.

## ZAMORA AL DIA

### El peligro de las armas.

En el pueblo de Vega de Villalobos hallaron una pistola abandonada el presidente de la Gestora municipal, Onésimo de Lera; un hermano de éste y un primo de ambos, llamado Custodio Centeno de Lera.

Este último tenía el arma en la mano; se le disparó al examinarla y el proyectil fué a dar a Onésimo, que falleció a causa de la herida recibida.

El involuntario agresor se presentó en la Comisaría de esta capital, donde manifestó lo ocurrido, y tras levantar el atestado correspondiente, fué puesto a disposición del Juez de Instrucción.

### Riña entre hermanos.

En Otero de Sanabria, y por causas que se ignoran, riñeron los hermanos Pedro y Angel San Román.

Este último con un palo causó varias heridas, calificadas de graves, a su hermano Pedro, siendo detenido.

### Viajeros.

Ha pasado unas horas en esta capital, procedente de Salamanca, y con el fin de visitar a sus familiares, doña Donatila Sánchez Caldevilla, esposa del industrial salmantino don Rafael San Julián, acompañada de su simpático pequeño Rafael.

Bien venidos.

### En la Casa del Pueblo.

El domingo último dió una conferencia, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Maruja de la Fuente, hermana de "La Libertaria", muerta durante los sucesos ocurridos en Asturias en Octubre del 34.

La conferenciante fué aplaudidísima por la numerosa concurrencia que la escuchó.

Por no cuidar de los niños.

En el pueblo de Corrales, un niño llamado Alfredo Toledo, de seis años de edad, se cayó de una caballería en que iba montado, fracturándose el brazo derecho.

Ha ingresado en el Hospital de esta ciudad.

¿Ha vendido Junio?

No hay que fiarse; pues aunque hoy, lunes, Junio se ha manifestado con el calor propio de la época, a lo mejor da la "espanita" y nos hunde con una helada.

# DEPORTES

## LA CARRERA DE PATINETES

Cada día aumenta más la cifra de inscritos a nuestra carrera.

Llegamos a pensar, si no serán pocos los premios, para tan importante inscripción. Una cosa que debe arreglarse, como cada día se reciben más premios, pensamos el sería conveniente limitar la inscripción al número de 125 y abarcar un poco más el día de la prueba, para que los industriales, que ya se van penecando de lo que merecen ayudar a estos niños en Salamanca, envíen sus donativos.

Ya sabemos ayer una infinidad de premios, éstos hoy han aumentado. Don Juan Sánchez, dueño de una acreditada frutería, nos regala un ciento de naranjas para los participantes, y don Valerico Lázaro, otro gran industrial en el ramo, nos regala otro centenar y de las buenas, pues estos industriales no compran nada malo y lo que le sale malo lo tiran, así que todos los participantes tendrán algo que chupar.

Aún hay más, la gran confitería "El Buen Gusto" (y que es verdad que lo tiene, y si no, véase), de don Valentín Montes, regala doce bomboneras rellenas de bombones y caramelos. La acreditada peluquería Aguilar, montada con todos los adelantos modernos, regala también un frasco de colonia o ron quina. Y don Felipe Martín, relojero, un cronómetro americano, "que da la hora".

¿Qué les parece a los chicos? Aun vendrán más premios y procuraremos que estos sean extensos, para que los chicos tengan su merecido, según su puesta en punto.

Pero echamos de menos algo; ¿no hay un industrial zapatero o dueño de zapatería que nos ayude? Entre los inscritos sabemos que estos premios, habría muchos que los vendrían de perlas, ¿o es que estos señores no tienen chicos y si los tienen les rompen poco calzado? ¡Amigo industrial, a vosotros no os supondría nada y a los chavales...!

Cuatro líneas del fino humorista Aguirre, nuestro compañero, y una foto de Almaraz de un chaval en patinete, valen por media docena de crónicas nuestras. Pero que no se sepa que a este Aguirre, prototipo de la seriedad, le vimos hace unas tardes comiendo tras de una chichilla de cuatro o cinco años.

Otro humorista, que ha sido muchos años presidente de una gran Asociación, cuyo pluma se coiza mucho, y cuyo despacho de abogado es muy visitado, esperamos envíe algo a la carrera, pero algo que se pueda repartir, no uno o media docena de chavitos, como no sea para inscribirlos, pues tiene su buena parte de ellos.

Recordemos los premios anteriores: Foto Almaraz, seis postales y 5 pesetas; Gemán, pirlor, un estuche; don José Núñez, librería, pluma estilográfica; don Mariano Núñez, dos medallas; Confitería Castañón, caja de pluma de chocolate y bombones Koker; redactor gráfico de "La Gaceta Regional", 12 postales.

Don Epitacio Gutiérrez, 5 pesetas; La Modriña, panadería, un hornazo; fábrica de chocolates "Lumiera", cuatro paquetes de chocolate; señor Bertrán, un frasco para el pelo, de su especifico; Peña "Los Tics", tres entradas para la función para el cine que quieran; pan de Viena, "El Carmelo", tres docenas de bollos dulces especiales.

## CHICOTIN

Más de un centenar de inscripciones se han logrado hacer hasta ahora, y es de esperar que aún crezca la lista considerablemente. No sucede lo mismo en la de donativos, que es bien escasa hasta la fecha.

Y por eso, nos pondremos a la "cola" de los donantes, con una gran satisfacción.

## VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS.

En el pueblo y término de San Pelayo, del partido de Ledesma (Salamanca), se venden, muy baratas, dos terceras partes proindiviso de 85 fincas, con parte de monte de encina superior, magníficas cortinas y prados cercados, casa de labor moderna y panera. Para tratar y adquisición de detalles, con el administrador de las mismas, don Julián Luengo, calle del Doctor Riesco, 80, 2.º

**Sarna, Roña**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO  
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Por último, la preciosa copa del Campeón, de nuestro presidente, Mariano Núñez Varadé.

Se ruega a don Manuel Escudero, vencedor de la prueba pedestre organizada por la Sociedad deportiva "El Águila Roja", el día 17 del mes pasado, a que se persone en el domicilio social del mismo, Bar Castilla (Gran Vía, 50), para hacerle entrega del título de Campeón de Salamanca 1936, de ocho a nueve de la noche.

## COCK-TAIL DEPORTIVO

El nuevo campeón local de pedestrista, Manolo Escudero, ha hecho una salida a los Campeonatos de Castilla con relativo éxito.

Tomó parte en la prueba de 1.500 metros, y se clasificó en el quinto puesto, a cuatro segundos del vencedor, Macario Meneses. Ello confirma que este muchacho puede competir con los ases castellanos, por ahora, al menos, y no dudamos que pueda dar más de "sí" con la buena "madera" de deportista que posee.

Los promotores de boxeo han enmudecido. Tanrearon algo así como un horripilante "pasodoble" "Masas-Guillermo Ruiz" y no han despegado de nuevo los labios.

Los pequeños deportistas no cejan en su entremetimiento con la carrera de "patinetes" que ha reventado a toda la chiquillería. En todas las carreteras no falta el antimoso chichillo con su "vehículo" de "rodamiento" gastándose medio par de zapatos.

Más de un centenar de inscripciones se han logrado hacer hasta ahora, y es de esperar que aún crezca la lista considerablemente. No sucede lo mismo en la de donativos, que es bien escasa hasta la fecha.

## VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS.

En el pueblo y término de San Pelayo, del partido de Ledesma (Salamanca), se venden, muy baratas, dos terceras partes proindiviso de 85 fincas, con parte de monte de encina superior, magníficas cortinas y prados cercados, casa de labor moderna y panera. Para tratar y adquisición de detalles, con el administrador de las mismas, don Julián Luengo, calle del Doctor Riesco, 80, 2.º

**INVENTO MARAVILLOSO**  
MAQUINA DE ESCRIBIR  
**MERCEDES ELECTRA**  
La más rápida 20 copias a la vez

**Mercedes Expres, número 6**  
con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos  
**MERCEDES PORTATIL**  
Calculadoras "LIPSIA", sumadoras y para todas las operaciones  
PIDANLAS A PRUEBA AL REPRESENTANTE GENERAL  
OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32 - MADRID

**Grandes existencias y variado surtido**  
Notas ..... de ALAEJOS  
Arados ..... de ALAEJOS  
Prensas ..... de ALAEJOS  
Trilladoras ..... de ALAEJOS  
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS  
Aventadoras ..... de ALAEJOS  
En la Fundición ..... de ALAEJOS

**ALAEJOS**  
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

**GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO**  
TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE  
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA  
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.  
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.  
Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias.  
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

**Fincas Rústicas**  
Declaraciones de transmisión de dominio de fincas catastradas  
SE VENDEN EN LA  
**Librería NUÑEZ**  
RUA, núm. 21

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 694,1 Sombra, 21,8 Mínima, 8,8 Seco,  
20,0. Húmedo, 13,0. Viento, W.—fuerza, 0. Cielo,  
despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 4,44; pas. mer.  
12,14; pón. 19,45.  
Luna: pas. mer. 5,12.  
C. menguante: el 12.

JUNIO  
11  
Jueves

+ Santísimo Corpus  
Christi, Santos Bernar-  
dó, apóstol; Párcio,  
monje.

## “EL ADELANTO” EN PEÑARANDA

UNA BODA ARISTOCRÁTICA

La vida de sociedad en Peñaranda ha tenido una manifestación simpática con la boda del domingo, en la que se unieron dos apellidos populares por su significación industrial.

María Ruipérez Domínguez y Teodoro Jiménez del Río santificaron

asistir al acto. Nosotros nos comprometimos a publicar los nombres de los que fueron nuestros acompañantes: don Antolín Núñez, presidente de la comisión gestora de la Diputación salmantina, y don Victoriano Ruipérez.

DE SOCIEDAD

Regresaron de Madrid, don Ger-



La señorita María Ruipérez y don Teodoro Jiménez, al salir de la iglesia, después de la ceremonia matrimonial. Foto Arco Iris.

con sus amores en la mañana del domingo, y a su júbilo se asoció todo el vecindario, que admiró a su paso para la iglesia a todos los invitados, felicitando a la feliz pareja.

Del brazo de la novia, iba su padre, don Jesús Ruipérez Cristóbal, que ejercía la función de padrino. Del novio, su madre doña Remigia del Río Morant, que fué madrina del acto.

María vestía lindo traje de ceremonia, blanco, de crep-satén, velo nupcial y maravilloso ramo de azahar.

Teodoro, de rigurosa etiqueta. La cola del vestido de la novia, la llevaban las encantadoras niñas María del Rosario Sánchez Ruipérez y María del Carmen Sánchez Ruiz Martín.

Bendijo la unión el sacerdote don Antonio Rodríguez del Río, en la capilla de la Soledad, de la iglesia parroquial, en el altar de San José, que estaba perfectamente adornado.

Al entrar los novios y el acompañamiento en la iglesia, el organista de la parroquia, don Francisco Pérez, tocó la marcha nupcial de Sbert.

Terminada la ceremonia religiosa, se verificó ante el juez municipal, don Andrés de la Peña y el secretario don Manuel Bruno, en el salón de actos del Juzgado municipal, el matrimonio civil.

Fueron testigos, el abuelo paterno de la novia, don Higino Ruipérez, y el amigo del novio, don Román de Dios.

Firmaron también el acta, los padres de los novios, don Teodoro Jiménez y don Jesús Ruipérez.

En las casas de los contrayentes fueron obsequiados los invitados espléndidamente, con dulces, pastas y licores, haciendo los honores de la casa, la madre de la novia, doña Isidora Domínguez, y las señoritas Carmen Domínguez y Aurora Ruipérez, hija y hermana, respectivamente.

El banquete fue servido con todo detalle, por el Hotel Moderno, de don Manuel Román, que fué felicitado por su abundancia y esmero, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses selectos. Entrada: Huevos a la turca. Relicé: Tormedo Financiero. Pescado: Langosta dos salsas. Legumbres: Espárragos salmiana. Fiambrés: Variadas con huevo frito. Postres: Tarta de almendra, queso y frutas. Helado: Bomba de vainilla. Vinos, M. de la Cuesta, blanco y tinto, Champagné, café, licores y habanos.

Mientras el nuevo matrimonio, a los que deseamos venturas sin límites, salían para Madrid, Barcelona y otras poblaciones en el automóvil propiedad de sus familiares, los invitados, una vez que los despidieron, organizaron un baile en los salones del Círculo Mercantil, que se vio muy concurrido.

El fusseau de la novia, y los múltiples y valiosos regalos recibidos con motivo de la boda, han sido admirados y elogiados por cuantas personas han acudido a verlo. Tanca difícil es enumerar las muchas personas que han llegado pa-

Crónica de Berlín

## LA MUJER Y EL DEPORTE

De día en día, aumentan en Alemania las actividades deportivas femeninas. En lo que podríamos titular organización central del deporte—la “Reichsbund für Leibesübungen”—están inscritas, actualmente, 773.000 mujeres.

La mayoría de este censo de deportistas, está formada por mujeres de la ciudad. Las campesinas, quizás por la índole física de sus trabajos, hacen menos deporte propiamente dicho, si bien no son difíciles a dejarse ganar por las propagandas de las agrupaciones nacionalsocialistas, “Unión de jóvenes alemanas” y “Servicio del Trabajo Femenino”, en las que se practica el sport activamente.

565.000 mujeres pertenecen a las asociaciones gimnásticas “Deutsche Turnerschaft”, incorporadas ahora a la Liga Nacional de Cultura Física, y en la próxima Olimpiada de Berlín tomarán parte, por primera vez, las mujeres.

Y junto a esa gimnasia al aire libre, junto a este deporte, otras mujeres, en número de miles y miles, de todas las edades y condiciones, hacen cultura física, en privado; es decir: al margen de las organizaciones. Por lo que no es extraño que el tipo de la mujer esté evolucionando en Alemania, rápidamente, hacia la esbeltez, la fortaleza y la gracia.

Todas las muchachas alemanas aprenden hoy en la escuela a nadar, cuyo deporte continúan practicando luego, porque el alemán es un pueblo aficionado al agua. Las mujeres intervienen activamente en remo y canotaje. Hay muchas asociaciones de remo femeninas y Christel Cranz, campeona olímpica de esquí, es una remera entusiasta.

“Las mujeres han conquistado los campos de deporte y ejercicio”, escribía, hace poco, el “Boletín Oficial del Deporte”. Y, en efecto, actualmente, poseen las mujeres alemanas cinco records mundiales de atletismo.

Evidentemente, las alemanas de ahora ya no se asustan de un ratón, aunque no han perdido, ni mucho menos, los encantos de su feminidad, subrayados, al contrario, por la salud y la gentileza que el deporte concede a sus creyentes activos.

CECILIO A. RIBOT

Berlín, Junio 1936

encuentro apartada de sus actividades en el Centro, y hacemos votos por su rápido restablecimiento.

INSTITUTO ELEMENTAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Previo el correspondiente ejercicio obtuvieron matrícula de honor en el examen de conjunto verificado, los alumnos del primer curso Lorenzo Herrero Rodríguez y María Benito Marcos.

Reciban nuestra atenta enhorabuena.

—Emilio Santos Cea, hijo de don José Santos Borrego, también aprobó todas las asignaturas del primer año, en los exámenes de conjunto.

Nos place rectificar esta noticia por haberle atribuido este resultado a su hermano Santiago, que cursa el segundo año.

UNA BECERRADA

Varios jóvenes de la localidad organizarán una becerrada a beneficio de las familias de los muertos y heridos de Cantalpio con ocasión del trágico accidente, ocurrido el 17 de Mayo último.

Promete ser animado y divertido el espectáculo, y de seguro serán muchas las personas que acudirán a nuestra plaza de toros el próximo jueves, día 11, que se celebrará la becerrada.

APLAZAMIENTO

Por lo desafortunado del tiempo, la Comisión organizadora de la verbena, a beneficio de las familias de Cantalpio afectadas por las desgracias que originó el vuelco de la camioneta, ha determinado la suspensión del festival en el día de hoy, y se celebrará el día 20 del mes corriente.

DUEÑAS

### Desde Nava de Sotrobal

El próximo día 13 de Junio, fiesta de San Antonio, se celebrará en este pueblo la tradicional fiesta.

Por la mañana, recorrerá las calles la banda municipal, ejecutando danzas.

A las diez, gran partido de pelota y por la tarde un baile.

A las diez de la noche, se pondrá en escena, el drama titulado “Rosas de sangre”, por el cuadro artístico de la localidad y el juguete cómico “El cubo de la risa”.

A continuación se organizará un amabilísimo baile, en el salón de don Fernando Cortés, amenizado por una radio-gramola.

Informaremos de las fiestas.

BENITO SANCHEZ

### DOCTOR Miguel Becerro

Hairiz y Partos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-  
suelo) : Horas de consulta:  
De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

### Para amueblar su casa

nada más indicado que visitar **Huebles Gazol**, donde encontrarán toda clase de muebles de moderno gusto. Gran surtido en comedores, dormitorios, tresillos, despachos, etcétera

Esta Casa tiene la especialidad en camas niqueladas y de hierro

**SAN JUSTO, 14 MUEBLES GAZOL**

— TELEFONO 1129 —

## Política local

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Por tener que suspender, por causas ajenas a nuestra voluntad, el acto que teníamos anunciado para el día 7, se celebrará el día 14.

En breve anunciaremos el nombre de los oradores, que serán un representante del Partido Socialista, otro de la Federación de Juventudes Unificadas y una representación femenina. — El Comité.

## SUCESOS PROVINCIALES

PONE FIN A SU VIDA AHORCANDOSE

En su domicilio del pueblo de Robleda fué hallado el cadáver del vecino Francisco Mateos Sánchez, de cincuenta y tres años de edad, casado, de oficio jornalero. Estaba colgado con una cuerda por el cuello, atada a una de las vigas de la habitación.

El suicida había dejado una carta dirigida al Juzgado, diciendo que no se culpaba a nadie de su muerte, pues se suicidaba por las muchas enfermedades que padecía.

Francisco Mateos estaba separado de su mujer e hijos, los cuales residen en Cuba.

El Juzgado municipal se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

UN INFANTICIDIO

En el puesto de la Guardia civil de Villarino se recibió un oficio del Juzgado Municipal requiriendo a la Benemérita para la práctica de diligencias y descubrir el lugar donde había sido enterrado un feto.

En la casa número 26 de la calle del Humilladero fué detenida la joven Josefa Alvarez Benito, de veinte años, la cual confesó haber dado a luz un feto, sin saber si muerto o vivo, cuando se encontraba en el sitio conocido por “La Polla”, y que entró en aquel lugar, en una finca propiedad de Joaquín Martín Hernández.

La Guardia civil descubrió, efectivamente, el feto, dándose cuenta del suceso al Juzgado de Instrucción.

PERDIDA.—El día 6 del actual, por la noche, en la Plaza Mayor, se extravió un reloj de pulsera, de señorita, con cuatro brillantes, forma cuadrada y pulsera de comdón. La persona que lo entregue en el estanco de la calle de la Rúa, será gratificada.

8-1

ESPIGADERO.—En la provincia de Zamora, a diez kilómetros de la población y buena carretera, se arriendan 600 fanegas de cebada y trigo y 100 de legumbres, en dehesa particular de robie, agua abundante, tinadas, corraliza y dependencias. Informará, Macario Zaladrón, Plaza de la Cárcel, 1, Zamora.

8-1

PROXIMA A LA PLAZA MAYOR se arrienda casa de tres pisos, con bodegas y buenos locales, propia para bar, industria, en la cual es una de las más antiguas y acreditadas de la ciudad. Informes, Ramón Martínez Meléndez, 23. También se arrienda otro local propio para industria, en la misma calle Meléndez.

2-1

Gran mundo ateniense

## El coloso de Rodas

Anastasio Chara-Cambi, portero del hotel, ha cambiado de oficio. No se ha hecho, sin embargo, cocinero ni mozo de comedor. “Se ha metido” a principe, sencillamente.

El que más y el que menos de los que me lean, habrán visto por ahí la fotografía del tránsuga. ¡Buen tipo, por mi fe! Americana entallada, cuello de pajarita, sombrero claro, guantes “Derby”, o cosa por el estilo, corbata estrepitosa, pelo engominado... Otra cosa hay, también, en la fotografía; pero, evidentemente, menos trascendental para Anastasio Chara-Cambi que su corbata, sus guantes, su sombrero y su cuello de pajarita su mujer. Una señora que le dá escolta, con la seriedad feliz del que posee un buen tronco de caballos o un dago singular, y lo saca a paseo, para que la gente se lo envidie.

La afortunada dama es la princesa Adzah, hermana del rey del Irak. Una señorita de pómulo ligeramente asiático, que viste ligeramente a la europea y que, cierto día, en un viaje de turismo, visitó la isla de Rodas.

A la princesa Adzah no la dijeron nada las venerables ruinas que baña el mar Egeo, ni los vestigios de las viejas murallas, ni aun la lucha—recordada por un guía gramotónico—que sostuvo hace un millón de siglos con Demetrio “Poliorcetes”, en recuerdo de cuya epopeya se erigió el famoso Coloso, para aumentar con una las maravillas del mundo. Otro coloso, pero, ¡ay!, vivito y coleando, había en Rodas, que no le permitía a la princesa atender a nada que no fuera el mismo: Anastasio, el portero del hotel donde se hospedaba. Por las noches, al tomar la llave que Anastasio le entregaba, Adzah sentía cómo ella, a su vez, le entregaba, abierto, el corazón.

El idilio acaba de coronarse de flores de azahar, en Atenas. Los cafeteros del mundo podrán, dentro de poco, ofrecer a su distinguida clientela una buena atracción, al ser servida por un hombre que, junto a una princesa, recibió la bendición nupcial. Si no se rompe la tradición iniciada por aquella pobre princesa de sesenta y tantos años, hermana de Guillermo II...

PABLO GOMEZ DE CASTRO

Fuente de San Esteban, 8-6-936.

## El partido Madrid-Hércules



En el campo de Chamartín contendieron, en la semifinal de la Copa de Fútbol, el Madrid y el Hércules. Sanudo marca uno de los goals del Madrid

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

JUICIO ORAL POR JURADOS

No hubo malversación

Se reunió ayer el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, para conocer con el Tribunal de derecho la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo por malversación contra Clemente Mateos Mateos.

En el juicio oral actuó el abogado fiscal señor G. Serrano, que acusó al procesado como autor del delito indicado y pidió al Jurado en el momento oportuno que en tal sentido dictase veredicto de culpabilidad.

Discrepando del fiscal, el letrado señor Tordera, defensor del procesado, sostuvo que no existía el delito calificado y solicitó del Jurado que así lo declarase al dictar veredicto.

El Tribunal de hecho lo constituyeron los señores don Juan Luis Rivas Merino, éste como presidente, Pedro Solórzano, Emilio Rivero Ferreiro, Evaristo Sánchez, Mariano Encinas, Francisco Santos Franco, Lorenzo Santiago, Narciso Rodríguez, Manuel Trejo y Remigio Rivero, los dos últimos como suplentes.

Después de los informes de las partes y las advertencias de ley que el presidente de la Sección de Derecho, señor Del Busto, hizo a los Jurados, se sometió el asunto a la decisión de éste, los que se retiraron a deliberar, y verificado que fué dieron a conocer el veredicto, que se hallaba integrado por las dos preguntas que transcribimos a continuación:

A LA PRIMERA PREGUNTA:

En Robleda el 31 de Agosto de 1935, fué embargada al procesado Clemente Mateos Mateos, por la Comisión del Juzgado de Primera Instancia de Ciudad Rodrigo, seis cabezas de ganado lanar, para responder del pago de una multa que le había sido impuesta por el ingeniero del Distrito Forestal de Salamanca, en expediente seguido por hechos de pastoreo abusivo en montes del Estado. ¿Dichas reses que, según

dictamen pericial, valían el día del embargo 108 pesetas, fueron depositadas en poder del procesado, quien lejos de cumplir con sus deberes de custodia, dispuso de las mismas? No.

A LA SEGUNDA PREGUNTA:

En igual fecha y por la Comisión del Juzgado referido fueron embargadas al mismo procesado Clemente Mateos Mateos, siete cabezas de ganado lanar para responder igualmente del pago de una multa que le había sido impuesta por el ingeniero jefe del Distrito Forestal de Salamanca con expediente seguido por hechos de pastoreo abusivo en montes del Estado. ¿Según dictamen pericial estas reses el día del embargo tenían un valor de ciento veintiseis pesetas y habiendo sido depositadas en poder del procesado, éste lejos de cumplir con sus deberes de custodia, dispuso de las mismas? No.

Como en la precedente resolución se proclamó la incompetencia del acusado, de acuerdo con las pretensiones de la defensa, el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo al Clemente Mateos Mateos, declarando de oficio las costas.

Lesiones en Navasrías

Antes que el juicio anterior se celebró ante el Tribunal de Derecho el de la causa instruida por lesiones, contra Lorenzo Rovalo Navas, que las causó a Domingo Collado, mediante disparos de arma de fuego y por consecuencia de las cuales estuvo impedido para el trabajo más de treinta días y necesitó asistencia facultativa.

La acusación fué mantenida por el abogado fiscal señor G. Serrano, que pidió por el procesado una sentencia condenatoria.

Según el defensor, señor Américo Galán, Lorenzo Rovalo en la ocasión de autos obró en legítima defensa, rechazando la agresión de que le hizo objeto el perjudicado, por ello solicitó su absolución, o en otro caso si no apreciaba dicha circunstancia de exención en toda su integridad, que se considerase como atenuante y que se le impusiera la pena en el grado mínimo.

Después de informar las partes quedó el juicio oral terminado y se acordó el Tribunal dictar sentencia.

Esta causa que se había seguido por el procedimiento de la Ley de Orden público a petición del fiscal y de acuerdo con la Ley de 23 de Mayo próximo pasado modificando aquella, se acordó que se celebrase el juicio ante el Tribunal de Derecho, como en efecto tuvo lugar.

Homicidio en Sancti-Spiritus

Hoy conocerá el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo de la causa que por delito de homicidio se sigue contra José Manuel Garza, que en el mes de Mayo de este año, en el cuatrimestre anterior y en ella se acordó la revisión por estimar que el Tribunal de hecho incurrió en error al dictar el veredicto.

Seguramente intervienen en ella las mismas partes que en el juicio anterior, que fueron: como fiscal, el señor Alamillo; acusador particular, señor González Cobos, y defensor, señor Andrés y Manso.

Si algún motivo imprevisto le impide, esta vez ha de quedar definitivamente terminada dicha causa.

SEBASTIAN BAS CALVET

EL LICDO. SALVADERA